CONSORCIO OBRAS W	EVALUACION DE INDUCCION Y RE INDUCCION EN EL SIG	CÓDIGO HSE-FOR-88
		VERSIÓN 1
		FECHA DE APROBACIÓN:08/01/2019

9. Mencione el objetivo de la política de alcoholismo, tabaquismo y drogadicción

No consumir bebidas alcoholicas en obra

10. Identifique los residuos y una con una flecha de acuerdo a la caneca que corresponda.



Deibys Beltran.
FIRMA

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y RE-INDUCCIÓN DE SST	CÓDIGO HSE- FOR-01 VERSIÓN 1 FECHA DE APROBACIÓN 08/01/2019

REGISTRO INDUCCIÓN Y RE- INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROYECTO DE OBRA CIVIL

NOMBRE: Hernando Ferrer	**CEDULA:**	**FECHA:**
ÁREA/SECCIÓN: Estación Policía Soha.	**CARGO:** Oficial	13-12-23

Objetivo general: Con el propósito de dar a conocer al personal que ingresa a nuestra empresa las políticas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas y así promover y preservar la salud de los trabajadores, en la inducción al nuevo trabajador se le dan los siguientes temas:

1. Entrega de la funciones y responsabilidades del cargo a desempeñar
2. Bases del SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.
   AFP-EPS-ARL-CCF
   Conceptos básicos de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, (SG SST)

3. Se da a conocer a los trabajadores, los riesgos a los cuales están expuestos en sus labores diarias.
   - Riesgo Biomecánico: manipulación de cargas, esfuerzo, movimiento repetitivo.
   - Riesgo físico: ruido, vibración, iluminación.
   - Riesgo químico: líquidos (nieblas y humos) polvos orgánicos e inorgánicos.
   - Riesgo mecánico: peligro de izaje y cargas suspendidas, peligro de proyección de partículas.
4. Formato de reporte de actos y condiciones inseguras.
5. Procedimiento reporte de accidente de trabajo.
6. RIT (Reglamento Interno de Trabajo)

   Son obligaciones especiales del trabajador
   Son obligaciones de los trabajadores con el uso de EPP del SG SST
   Prohibiciones de los trabajadores
7. Política de Seguridad y salud en el trabajo y REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.
8. PTS (procedimientos seguros) para tareas de alto riesgo.
9. Que es el comité de convivencia laboral
10. Que el COPASST

Yo como trabajador de la empresa **CONSORCIO OBRAS W** estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad dados por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor. Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, los procedimientos generales de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa **CONSORCIO OBRAS W** me comprometo a cumplirlas e informar de inmediato a mi jefe directo, jefe de área o encargado de Seguridad y Salud en el Trabajo, cualquier condición que considere afecte mi salud y condiciones de trabajo.

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y RE-INDUCCIÓN DE SST	CÓDIGO HSE- FOR-81 VERSIÓN 1 FECHA DE APROBACIÓN 08/01/2019

Descripción: Notificación de peligros a los cuales va a estar expuesto; las medidas de control a tener en cuenta y los elementos de protección personal a usar durante la permanencia en sus actividades constructivas.

Elementos de protección personal (EPP) del cargo: Botas caucho o de material con puntera de acero, guantes de carnaza o de caucho, casco de seguridad, protección auditiva tipo inserción o de copa, tapabocas, gafas de seguridad, overol o chaleco. Para trabajos especiales como en altura, soldadura o en espacios confinados se entregarán los EPPS y equipos contra caídas requeridos según procedimiento seguro.

PELIGROS EXISTENTES (Diligencie SI / NO según la exposición a los peligros)

SI / NO	Descripción del peligro	SI / NO	Descripción del peligro
SI	**Físicos**: Ruido, iluminación, vibración, temperaturas extremas, radiaciones (Radiaciones ionizantes y no ionizantes)	SI	**Mecánicos:** Elementos de máquinas, herramientas, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos.
SI	**Químicos:** Humos no metálicos, humos metálicos, polvos inorgánicos, vapores, gases, material particulado.	SI	**Eléctricos:** Baja tensión, conexiones eléctricas defectuosas, extensiones en mal estado falta de tableros de control.
SI	**Biológicos:** Bacterias, hongos, virus, parásitos, picaduras, mordedura, fluidos o excrementos.	SI	**Locativos:** Almacenamiento, superficies de trabajo (irregularidades, deslizantes, con diferencia del nivel) condiciones de orden y aseo, caídas de objeto).
SI	**Psicosociales:** Contenido de la tarea (trabajo repetitivo, monotonía), estrés laboral, cansancio físico. Relaciones laborales – jerárquicas, convivencia laboral.	SI	**Seguridad vial:** Accidentes de tránsito; exceso de confianza en cruzar las vías, imprudencia y desacato a las señales informativas en obra y en la vía, exceso de confianza en la conducción.
SI	**Naturales:** Movimientos sísmicos, terremoto, descargas eléctricas, avalanchas, inundaciones, precipitaciones (lluvia, granizadas, heladas)	SI	**Biomecánicos:** Postura (prologada mantenida, forzada, anti gravitacionales), Esfuerzo, Movimiento repetitivo, Manipulación manual de cargas.
SI	**Tecnológicos:** Explosión, fuga, derrame, incendio.	SI	**Comportamentales:** Incumplimiento por parte del trabajador en las normas de seguridad: actos inseguros, no uso de EPP, entre otros.
SI	**Públicos:** Robos, atracos, asaltos, atentados, desorden público, etc.	SI	**Trabajo en Alturas**
NO	**Espacios Confinados.**		**Otros:**

Medidas de control:

1. Examen médico ocupacional de ingreso y periódico con énfasis en sistema musculo esquelético, audiometría y espirometría.
2. Cumplir y promocionar las políticas del ***CONSORCIO OBRAS W.***
3. Recuerde que debe mantener el área de trabajo ordenada, esto evita accidentes e incidentes.
4. No manipule ningún tipo de cableado o circuitos sin verificar antes de que el paso de energía eléctrica este detenido.
5. Por su seguridad nunca retire los elementos de protección personal en obra.
6. No olvide las normas de seguridad de prevención y rutas de evacuación en caso de emergencias.
7. Este atento a las señales sonoras que advierten riesgo (pitos y sirenas).
8. Inspecciones los sitios de trabajo, para identificar huecos, zanjas que ocasionen caídas o golpes.
9. Todo personal que realice trabajos en alturas debe estar certificado y utilizar los equipos de protección contra caídas requeridas para la actividad.
10. Asegúrese de no haya ningún tipo de redes que puedan afectar su integridad física durante la labor (energía, gas, acueducto, etc.).
11. No fume dentro de la obra y/o en las áreas de trabajo.
12. Identificar la señalización preventiva y de seguridad dentro de la obra.
13. Evite dejar herramientas botadas, ubíquela en el lugar correspondiente.
14. No olvide de revisar el estado de los elementos de protección personal a diario antes de iniciar sus actividades.
15. Reporte oportunamente todo accidente o incidente de trabajo el mismo día de ocurrido el evento.

Cedula: 1045794156.	**Cedula:** 1000005635.
Nombre del trabajador: Hermide Ferrer.	**Nombre responsable inducción:** Stefany Gonzalez.
Fecha: 13 Diciembre 2023	**Fecha:** 13 Diciembre 2023
Firma del trabajador: Hermide.	**Firma responsable socialización:** Stefany

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W	EVALUACION DE INDUCCION Y RE INDUCCION EN EL SIG	CÓDIGO HSE-FOR-88 VERSIÓN 1 FECHA DE APROBACIÓN:08/01/2019

Nombre: Hernde ferrer	Fecha: 13 Diciembre	Cargo: Oficia	Nota:

1. **¿Qué es un accidente de Trabajo?**
   - X **a.** Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.
   - **b.** Aquel que se produce cuando el trabajador se traslada del trabajo a su vivienda en transporte público.
   - **c.** Aquel que se produce en cumplimiento de las tareas asignadas por mis amigos del trabajo.
   - **d.** Todas las anteriores.
2. **Complete el nombre de cada una de las canecas para recolección de residuos**

3. **Cuál es el significado de punto ecológico**
   - X **a.** Es una zona especial claramente demarcada y señalizada, compuesta por recipientes de diferentes colores.
   - **b.** es un sitio que tiene la empresa para disponer de los residuos
   - **c.** es un sitio de recolección de basuras.

4. **Seleccione con una X las condiciones inseguras, con un círculo los actos inseguros.**



Ø

O





X

O



Powered by CamScanner

5. **Que es el comité de convivencia laboral**

   X **a.** Es grupo de empleados que busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo.
   b. Encargado de la promoción y vigilancia de las normas en temas de seguridad y salud en el trabajo dentro de las empresas públicas y privadas.
   c. elaborar planes operativos de emergencia para afrontar la situación y llevar a cabo la rehabilitación de los servicios, así como cooperar en la ejecución de los análisis de vulnerabilidad y en los programas de prevención y mitigación.

6. **Que es el COPASST**
   a. Es grupo de empleados que busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo.
   X **b.** Encargado de la promoción y vigilancia de las normas en temas de seguridad y salud en el trabajo dentro de las empresas públicas y privadas.
   c. Elaborar planes operativos de emergencia para afrontar la situación y llevar a cabo la rehabilitación de los servicios, así como cooperar en la ejecución de los análisis de vulnerabilidad y en los programas de prevención y mitigación.

7. **¿Cuál es el procedimiento que debo seguir en caso de accidente de trabajo?**
   a. Conservar la calma.
   b. Informar de manera inmediata al supervisor, jefe inmediato o encargado de seguridad y salud en el trabajo de la empresa usuaria.
   c. Recibir los primeros auxilios, según se requiera.
   X **d.** La empresa **CONSORCIO OBRAS W**, de acuerdo con el evento, llamará a la línea de atención ARL SURA, con el fin de direccionar al accidentado al centro de atención médica en convenio con ARL SURA; usted deberá dirigirse al centro de atención designado por la línea de atención ARL SURA, en caso de requerirse.

8. Mencione un compromiso de la política integrada del sistema:

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W	EVALUACION DE INDUCCION Y RE INDUCCION EN EL SIG	CÓDIGO HSE-FOR-88
		VERSIÓN 1
		FECHA DE APROBACIÓN:08/01/2019

9. Mencione el objetivo de la política de alcoholismo, tabaquismo y drogadicción

No ingresar alcoholizado a la obra.

10. Identifique los residuos y una con una flecha de acuerdo a la caneca que corresponda.



Hermide.

FIRMA

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y RE-INDUCCIÓN DE SST	CÓDIGO HSE- FOR-81 VERSIÓN 1 FECHA DE APROBACIÓN 08/01/2019

REGISTRO INDUCCIÓN Y RE- INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROYECTO DE OBRA CIVIL

NOMBRE: Soldado A Alvaro	**CEDULA:** 80151681	**FECHA:** 12-12-23
ÁREA/SECCIÓN: San Cristobal	**CARGO:** maestro	

Objetivo general: Con el propósito de dar a conocer al personal que ingresa a nuestra empresa las políticas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas y así promover y preservar la salud de los trabajadores, en la inducción al nuevo trabajador se le dan los siguientes temas:

1. Entrega de la funciones y responsabilidades del cargo a desempeñar
2. Bases del SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.
   AFP-EPS-ARL-CCF
   Conceptos básicos de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, (SG SST)

3. Se da a conocer a los trabajadores, los riesgos a los cuales están expuestos en sus labores diarias.
   - Riesgo Biomecánico: manipulación de cargas, esfuerzo, movimiento repetitivo.
   - Riesgo físico: ruido, vibración, iluminación.
   - Riesgo químico: líquidos (nieblas y humos) polvos orgánicos e inorgánicos.
   - Riesgo mecánico: peligro de izaje y cargas suspendidas, peligro de proyección de partículas.
4. Formato de reporte de actos y condiciones inseguras.
5. Procedimiento reporte de accidente de trabajo.
6. RIT (Reglamento Interno de Trabajo)

   Son obligaciones especiales del trabajador
   Son obligaciones de los trabajadores con el uso de EPP del SG SST
   Prohibiciones de los trabajadores
7. Política de Seguridad y salud en el trabajo y REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.
8. PTS (procedimientos seguros) para tareas de alto riesgo.
9. Que es el comité de convivencia laboral
10. Que el COPASST

Yo como trabajador de la empresa **CONSORCIO OBRAS W** estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad dados por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor. Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, los procedimientos generales de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa **CONSORCIO OBRAS W** me comprometo a cumplirlas e informar de inmediato a mi jefe directo, jefe de área o encargado de Seguridad y Salud en el Trabajo, cualquier condición que considere afecte mi salud y condiciones de trabajo.

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y RE-INDUCCIÓN DE SST	CÓDIGO HSE- FOR-81 VERSIÓN 1 FECHA DE APROBACIÓN 08/01/2019

Descripción: Notificación de peligros a los cuales va a estar expuesto; las medidas de control a tener en cuenta y los elementos de protección personal a usar durante la permanencia en sus actividades constructivas.

Elementos de protección personal (EPP) del cargo: Botas caucho o de material con puntera de acero, guantes de carnaza o de caucho, casco de seguridad, protección auditiva tipo inserción o de copa, tapabocas, gafas de seguridad, overol o chaleco. Para trabajos especiales como en altura, soldadura o en espacios confinados se entregarán los EPPS y equipos contra caídas requeridos según procedimiento seguro.

PELIGROS EXISTENTES (Diligencie SI / NO según la exposición a los peligros)

SI / NO	Descripción del peligro	SI / NO	Descripción del peligro
SI	**Físicos**: Ruido, iluminación, vibración, temperaturas extremas, radiaciones (Radiaciones Ionizantes y no ionizantes)	SI	**Mecánicos:** Elementos de máquinas, herramientas, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos.
SI	**Químicos**: Humos no metálicos, humos metálicos, polvos inorgánicos, vapores, gases, material particulado.	SI	**Eléctricos:** Baja tensión, conexiones eléctricas defectuosas, extensiones en mal estado falta de tableros de control.
SI	**Biológicos:** Bacterias, hongos, virus, parásitos, picaduras, mordedura, fluidos o excrementos.	SI	**Locativos:** Almacenamiento, superficies de trabajo (irregularidades, deslizantes, con diferencia del nivel) condiciones de orden y aseo, caídas de objeto).
SI	**Psicosociales:** Contenido de la tarea (trabajo repetitivo, monotonía), estrés laboral, cansancio físico. Relaciones laborales – jerárquicas, convivencia laboral.	SI	**Seguridad vial:** Accidentes de tránsito; exceso de confianza en cruzar las vías, imprudencia y desacato a las señales informativas en obra y en la vía, exceso de confianza en la conducción.
SI	**Naturales:** Movimientos sísmicos, terremoto, descargas eléctricas, avalanchas, inundaciones, precipitaciones (lluvia, granizadas, heladas)	SI	**Biomecánicos:** Postura (prologada mantenida, forzada, anti gravitacionales), Esfuerzo, Movimiento repetitivo, Manipulación manual de cargas.
SI	**Tecnológicos:** Explosión, fuga, derrame, incendio.	SI	**Comportamentales:** Incumplimiento por parte del trabajador en las normas de seguridad: actos inseguros, no uso de EPP, entre otros.
SI	**Públicos:** Robos, atracos, asaltos, atentados, desorden público, etc.	SI	**Trabajo en Alturas**
NO	**Espacios Confinados.**		**Otros:**

Medidas de control:

1. Examen médico ocupacional de ingreso y periódico con énfasis en sistema musculo esquelético, audiometría y espirometria.
2. Cumplir y promocionar las políticas del ***CONSORCIO OBRAS W.***
3. Recuerde que debe mantener el área de trabajo ordenada, esto evita accidentes e incidentes.
4. No manipule ningún tipo de cableado o circuitos sin verificar antes de que el paso de energía eléctrica este detenido.
5. Por su seguridad nunca retire los elementos de protección personal en obra.
6. No olvide las normas de seguridad de prevención y rutas de evacuación en caso de emergencias.
7. Este atento a las señales sonoras que advierten riesgo (pitos y sirenas).
8. Inspecciones los sitios de trabajo, para identificar huecos, zanjas que ocasionen caídas o golpes.
9. Todo personal que realice trabajos en alturas debe estar certificado y utilizar los equipos de protección contra caídas requeridas para la actividad.
10. Asegúrese de no haya ningún tipo de redes que puedan afectar su integridad física durante la labor (energía, gas, acueducto, etc.).
11. No fume dentro de la obra y/o en las áreas de trabajo.
12. Identificar la señalización preventiva y de seguridad dentro de la obra.
13. Evite dejar herramientas botadas, ubíquela en el lugar correspondiente.
14. No olvide de revisar el estado de los elementos de protección personal a diario antes de iniciar sus actividades.
15. Reporte oportunamente todo accidente o incidente de trabajo el mismo día de ocurrido el evento.

Cedula: CC 80751480	**Cedula:** 1000005655
Nombre del trabajador: Jorge Alexander Rincon	**Nombre responsable inducción:** Stefany Gonzalez
Fecha: 12-12-2023	**Fecha:** 12 Diciembre 2023
Firma del trabajador:	**Firma responsable socialización:**

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W	EVALUACION DE INDUCCION Y RE INDUCCION EN EL SIG	CÓDIGO HSE-FOR-88
		VERSIÓN 1
		FECHA DE APROBACIÓN:08/01/2019

Nombre: Jorge Rincon	Fecha: 16-Diciembre 23	Cargo: Maestro	Nota:

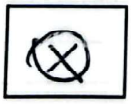
1. **¿Qué es un accidente de Trabajo?**
   - **a.** Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.
   - **b.** Aquel que se produce cuando el trabajador se traslada del trabajo a su vivienda en transporte público.
   - **c.** Aquel que se produce en cumplimiento de las tareas asignadas por mis amigos del trabajo.
   - **d.** Todas las anteriores.
2. **Complete el nombre de cada una de las canecas para recolección de residuos**

		
	Organico	

3. **Cuál es el significado de punto ecológico**
   - **a.** Es una zona especial claramente demarcada y señalizada, compuesta por recipientes de diferentes colores.
   - **b.** es un sitio que tiene la empresa para disponer de los residuos
   - **c.** es un sitio de recolección de basuras.

4. **Seleccione con una X las condiciones inseguras, con un círculo los actos inseguros.**

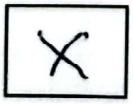
















Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W	EVALUACION DE INDUCCION Y RE INDUCCION EN EL SIG	CÓDIGO HSE-FOR-88
		VERSIÓN 1
		FECHA DE APROBACIÓN:08/01/2019

5. **Que es el comité de convivencia laboral**

   a. Es grupo de empleados que busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo.
   b. Encargado de la promoción y vigilancia de las normas en temas de seguridad y salud en el trabajo dentro de las empresas públicas y privadas.
   c. elaborar planes operativos de emergencia para afrontar la situación y llevar a cabo la rehabilitación de los servicios, así como cooperar en la ejecución de los análisis de vulnerabilidad y en los programas de prevención y mitigación.

6. **Que es el COPASST**

   a. Es grupo de empleados que busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo.
   b. Encargado de la promoción y vigilancia de las normas en temas de seguridad y salud en el trabajo dentro de las empresas públicas y privadas.
   c. Elaborar planes operativos de emergencia para afrontar la situación y llevar a cabo la rehabilitación de los servicios, así como cooperar en la ejecución de los análisis de vulnerabilidad y en los programas de prevención y mitigación.

7. **¿Cuál es el procedimiento que debo seguir en caso de accidente de trabajo?**

   a. Conservar la calma.
   b. Informar de manera inmediata al supervisor, jefe inmediato o encargado de seguridad y salud en el trabajo de la empresa usuaria.
   c. Recibir los primeros auxilios, según se requiera.
   d. La empresa **CONSORCIO OBRAS W**, de acuerdo con el evento, llamará a la línea de atención ARL SURA, con el fin de direccionar al accidentado al centro de atención médica en convenio con ARL SURA; usted deberá dirigirse al centro de atención designado por la línea de atención ARL SURA, en caso de requerirse.

8. Mencione un compromiso de la política integrada del sistema:

Con el ambiente.

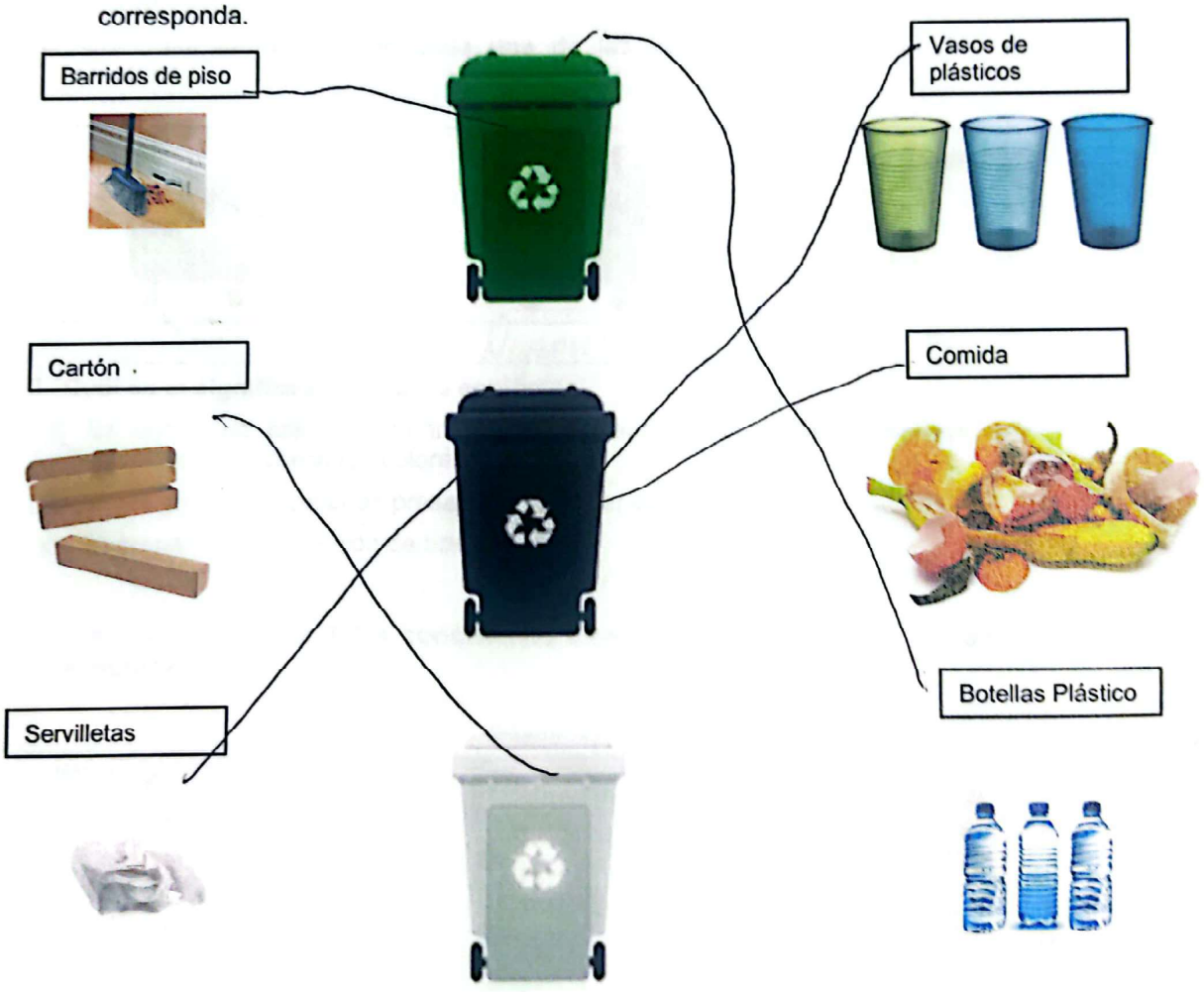
Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W	EVALUACION DE INDUCCION Y RE INDUCCION EN EL SIG	CÓDIGO HSE-FOR-88
		VERSIÓN 1
		FECHA DE APROBACIÓN:08/01/2019

9. Mencione el objetivo de la política de alcoholismo, tabaquismo y drogadicción

No consumir bebidas con alcohol en la obra.

10. Identifique los residuos y una con una flecha de acuerdo a la caneca que corresponda.



Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y RE-INDUCCIÓN DE SST	CÓDIGO HSE- FOR-81
		VERSIÓN 1
		FECHA DE APROBACIÓN 08/01/2019

REGISTRO INDUCCIÓN Y RE- INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROYECTO DE OBRA CIVIL		
NOMBRE: Jose malambo	**CEDULA:**	**FECHA:** 12-12-23
ÁREA/SECCIÓN: San Cristoba l	**CARGO:** Manto	
Objetivo general: Con el propósito de dar a conocer al personal que ingresa a nuestra empresa las políticas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas y así promover y preservar la salud de los trabajadores, en la inducción al nuevo trabajador se le dan los siguientes temas:		

1. Entrega de la funciones y responsabilidades del cargo a desempeñar
2. Bases del SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.
   (AFP-EPS-ARL-CCF)
   Conceptos básicos de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, (SG SST)

3. Se da a conocer a los trabajadores, los riesgos a los cuales están expuestos en sus labores diarias.
   - Riesgo Biomecánico: manipulación de cargas, esfuerzo, movimiento repetitivo.
   - Riesgo físico: ruido, vibración, iluminación.
   - Riesgo químico: líquidos (nieblas y humos) polvos orgánicos e inorgánicos.
   - Riesgo mecánico: peligro de izaje y cargas suspendidas, peligro de proyección de partículas.
4. Formato de reporte de actos y condiciones inseguras.
5. Procedimiento reporte de accidente de trabajo.
6. RIT (Reglamento Interno de Trabajo)

   Son obligaciones especiales del trabajador
   Son obligaciones de los trabajadores con el uso de EPP del SG SST
   Prohibiciones de los trabajadores
7. Política de Seguridad y salud en el trabajo y REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.
8. PTS (procedimientos seguros) para tareas de alto riesgo.
9. Que es el comité de convivencia laboral
10. Que el COPASST

Yo como trabajador de la empresa **CONSORCIO OBRAS W** estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad dados por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor. Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, los procedimientos generales de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa **CONSORCIO OBRAS W** me comprometo a cumplirlas e informar de inmediato a mi jefe directo, jefe de área o encargado de Seguridad y Salud en el Trabajo, cualquier condición que considere afecte mi salud y condiciones de trabajo.

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y RE-INDUCCIÓN DE SST	CÓDIGO HSE- FOR-81
		VERSIÓN 1
		FECHA DE APROBACIÓN 08/01/2019

Descripción: Notificación de peligros a los cuales va a estar expuesto; las medidas de control a tener en cuenta y los elementos de protección personal a usar durante la permanencia en sus actividades constructivas.

Elementos de protección personal (EPP) del cargo: Botas caucho o de material con puntera de acero, guantes de carnaza o de caucho, casco de seguridad, protección auditiva tipo inserción o de copa, tapabocas, gafas de seguridad, overol o chaleco. Para trabajos especiales como en altura, soldadura o en espacios confinados se entregarán los EPPS y equipos contra caídas requeridos según procedimiento seguro.

PELIGROS EXISTENTES (Diligencie SI / NO según la exposición a los peligros)

SI / NO	Descripción del peligro	SI / NO	Descripción del peligro
SI	**Físicos:** Ruido, iluminación, vibración, temperaturas extremas, radiaciones (Radiaciones Ionizantes y no Ionizantes)	SI	**Mecánicos:** Elementos de máquinas, herramientas, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos.
SI	**Químicos:** Humos no metálicos, humos metálicos, polvos inorgánicos, vapores, gases, material particulado.	SI	**Eléctricos:** Baja tensión, conexiones eléctricas defectuosas, extensiones en mal estado falta de tableros de control.
SI	**Biológicos:** Bacterias, hongos, virus, parásitos, picaduras, mordedura, fluidos o excrementos.	SI	**Locativos:** Almacenamiento, superficies de trabajo (irregularidades, deslizantes, con diferencia del nivel) condiciones de orden y aseo, caídas de objeto).
SI	**Psicosociales:** Contenido de la tarea (trabajo repetitivo, monotonía), estrés laboral, cansancio físico. Relaciones laborales – jerárquicas, convivencia laboral.	SI	**Seguridad vial:** Accidentes de tránsito; exceso de confianza en cruzar las vías, imprudencia y desacato a las señales informativas en obra y en la vía, exceso de confianza en la conducción.
SI	**Naturales:** Movimientos sísmicos, terremoto, descargas eléctricas, avalanchas, inundaciones, precipitaciones (lluvia, granizadas, heladas)	SI	**Biomecánicos:** Postura (prologada mantenida, forzada, anti gravitacionales), Esfuerzo, Movimiento repetitivo, Manipulación manual de cargas.
SI	**Tecnológicos:** Explosión, fuga, derrame, incendio.	SI	**Comportamentales:** Incumplimiento por parte del trabajador en las normas de seguridad: actos inseguros, no uso de EPP, entre otros.
SI	**Públicos:** Robos, atracos, asaltos, atentados, desorden público, etc.	SI	**Trabajo en Alturas**
NO	**Espacios Confinados.**		**Otros:**

Medidas de control:

1. Examen médico ocupacional de ingreso y periódico con énfasis en sistema musculo esquelético, audiometría y espirómetria.
2. Cumplir y promocionar las políticas del ***CONSORCIO OBRAS W.***
3. Recuerde que debe mantener el área de trabajo ordenada, esto evita accidentes e incidentes.
4. No manipule ningún tipo de cableado o circuitos sin verificar antes de que el paso de energía eléctrica este detenido.
5. Por su seguridad nunca retire los elementos de protección personal en obra.
6. No olvide las normas de seguridad de prevención y rutas de evacuación en caso de emergencias.
7. Este atento a las señales sonoras que advierten riesgo (pitos y sirenas).
8. Inspecciones los sitios de trabajo, para identificar huecos, zanjas que ocasionen caídas o golpes.
9. Todo personal que realice trabajos en alturas debe estar certificado y utilizar los equipos de protección contra caídas requeridas para la actividad.
10. Asegúrese de no haya ningún tipo de redes que puedan afectar su integridad física durante la labor (energía, gas, acueducto, etc.).
11. No fume dentro de la obra y/o en las áreas de trabajo.
12. Identificar la señalización preventiva y de seguridad dentro de la obra.
13. Evite dejar herramientas botadas, ubíquela en el lugar correspondiente.
14. No olvide de revisar el estado de los elementos de protección personal a diario antes de iniciar sus actividades.
15. Reporte oportunamente todo accidente o incidente de trabajo el mismo día de ocurrido el evento.

Cedula: 1003903559	**Cedula:** 1000005655
Nombre del trabajador: Jose Robinson Molombo M	**Nombre responsable inducción:** Stefany Gonzalez
Fecha: 12 / 12 / 2023	**Fecha:** 12 Diciembre 2023
Firma del trabajador: J. Robinson Molombo M	**Firma responsable socialización:** Stefany G.

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W	EVALUACION DE INDUCCION Y RE INDUCCION EN EL SIG	CÓDIGO HSE-FOR-88
		VERSIÓN 1
		FECHA DE APROBACIÓN:08/01/2019

Nombre: Jose Molambo.	Fecha: 16 Diciembre 2023	Cargo: Mixto asfaltico.	Nota:

1. **¿Qué es un accidente de Trabajo?**
   - **a.** Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.
   - **b.** Aquel que se produce cuando el trabajador se traslada del trabajo a su vivienda en transporte público.
   - **c.** Aquel que se produce en cumplimiento de las tareas asignadas por mis amigos del trabajo.
   - **d.** Todas las anteriores.
2. **Complete el nombre de cada una de las canecas para recolección de residuos**

		
No aprovechable.	Organico.	Aprovechable

3. **Cuál es el significado de punto ecológico**
   - **a.** Es una zona especial claramente demarcada y señalizada, compuesta por recipientes de diferentes colores.
   - **b.** es un sitio que tiene la empresa para disponer de los residuos
   - **c.** es un sitio de recolección de basuras.

4. **Seleccione con una X las condiciones inseguras, con un círculo los actos inseguros.**



[X]

[O]





[X]

[O]



Powered by CamScanner

5. **Que es el comité de convivencia laboral**

   a. Es grupo de empleados que busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo.
   b. Encargado de la promoción y vigilancia de las normas en temas de seguridad y salud en el trabajo dentro de las empresas públicas y privadas.
   c. elaborar planes operativos de emergencia para afrontar la situación y llevar a cabo la rehabilitación de los servicios, así como cooperar en la ejecución de los análisis de vulnerabilidad y en los programas de prevención y mitigación.

6. **Que es el COPASST**

   a. Es grupo de empleados que busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo.
   b. Encargado de la promoción y vigilancia de las normas en temas de seguridad y salud en el trabajo dentro de las empresas públicas y privadas.
   c. Elaborar planes operativos de emergencia para afrontar la situación y llevar a cabo la rehabilitación de los servicios, así como cooperar en la ejecución de los análisis de vulnerabilidad y en los programas de prevención y mitigación.

7. **¿Cuál es el procedimiento que debo seguir en caso de accidente de trabajo?**

   a. Conservar la calma.
   b. Informar de manera inmediata al supervisor, jefe inmediato o encargado de seguridad y salud en el trabajo de la empresa usuaria.
   c. Recibir los primeros auxilios, según se requiera.
   d. La empresa **CONSORCIO OBRAS W**, de acuerdo con el evento, llamará a la línea de atención ARL SURA, con el fin de direccionar al accidentado al centro de atención médica en convenio con ARL SURA; usted deberá dirigirse al centro de atención designado por la línea de atención ARL SURA, en caso de requerirse.

8. Mencione un compromiso de la política integrada del sistema:

Con el ambiente.

Powered by CamScanner

9. Mencione el objetivo de la política de alcoholismo, tabaquismo y drogadicción

10. Identifique los residuos y una con una flecha de acuerdo a la caneca que corresponda.



Jose Robinson Malambo.
FIRMA

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y RE-INDUCCIÓN DE SST	CÓDIGO HSE- FOR-81
		VERSIÓN 1
		FECHA DE APROBACIÓN 08/01/2019

REGISTRO INDUCCIÓN Y RE- INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROYECTO DE OBRA CIVIL		
NOMBRE: Juan Fernando Pedreros Diaz	**CEDULA:** 12.198.058	**FECHA:** 13-12-2023
ÁREA/SECCIÓN: Obra Civil	**CARGO:** Inspector de Obra	
Objetivo general: Con el propósito de dar a conocer al personal que ingresa a nuestra empresa las políticas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas y así promover y preservar la salud de los trabajadores, en la inducción al nuevo trabajador se le dan los siguientes temas:		

1. Entrega de la funciones y responsabilidades del cargo a desempeñar
2. Bases del SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.
   AFP-EPS-ARL-CCF
   Conceptos básicos de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, (SG SST)

3. Se da a conocer a los trabajadores, los riesgos a los cuales están expuestos en sus labores diarias.
   - Riesgo Biomecánico: manipulación de cargas, esfuerzo, movimiento repetitivo.
   - Riesgo físico: ruido, vibración, iluminación.
   - Riesgo químico: líquidos (nieblas y humos) polvos orgánicos e inorgánicos.
   - Riesgo mecánico: peligro de izaje y cargas suspendidas, peligro de proyección de partículas.
4. Formato de reporte de actos y condiciones inseguras.
5. Procedimiento reporte de accidente de trabajo.
6. RIT (Reglamento Interno de Trabajo)

   Son obligaciones especiales del trabajador
   Son obligaciones de los trabajadores con el uso de EPP del SG SST
   Prohibiciones de los trabajadores
7. Política de Seguridad y salud en el trabajo y REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.
8. PTS (procedimientos seguros) para tareas de alto riesgo.
9. Que es el comité de convivencia laboral
10. Que el COPASST

Yo como trabajador de la empresa **CONSORCIO OBRAS W** estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad dados por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor. Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, los procedimientos generales de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa **CONSORCIO OBRAS W** me comprometo a cumplirlas e informar de inmediato a mi jefe directo, jefe de área o encargado de Seguridad y Salud en el Trabajo, cualquier condición que considere afecte mi salud y condiciones de trabajo.

CONSORCIO OBRAS W	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y RE-INDUCCIÓN DE SST	CÓDIGO HSE- FOR-81
		VERSIÓN 1
		FECHA DE APROBACIÓN 08/01/2019

Descripción: Notificación de peligros a los cuales va a estar expuesto; las medidas de control a tener en cuenta y los elementos de protección personal a usar durante la permanencia en sus actividades constructivas.

Elementos de protección personal (EPP) del cargo: Botas caucho o de material con puntera de acero, guantes de carnaza o de caucho, casco de seguridad, protección auditiva tipo inserción o de copa, tapabocas, gafas de seguridad, overol o chaleco. Para trabajos especiales como en altura, soldadura o en espacios confinados se entregarán los EPPS y equipos contra caídas requeridos según procedimiento seguro.

PELIGROS EXISTENTES (Diligencie Si / NO según la exposición a los peligros)

SI / NO	Descripción del peligro	SI / NO	Descripción del peligro
SI	**Físicos**: Ruido, iluminación, vibración, temperaturas extremas, radiaciones (Radiaciones ionizantes y no ionizantes)	SI	**Mecánicos:** Elementos de máquinas, herramientas, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos.
SI	**Químicos:** Humos no metálicos, humos metálicos, polvos inorgánicos, vapores, gases, material particulado.	SI	**Eléctricos:** Baja tensión, conexiones eléctricas defectuosas, extensiones en mal estado falta de tableros de control.
SI	**Biológicos:** Bacterias, hongos, virus, parásitos, picaduras, mordedura, fluidos o excrementos.	SI	**Locativos:** Almacenamiento, superficies de trabajo (irregularidades, deslizantes, con diferencia del nivel) condiciones de orden y aseo, caídas de objeto).
SI	**Psicosociales:** Contenido de la tarea (trabajo repetitivo, monotonía), estrés laboral, cansancio físico. Relaciones laborales – jerárquicas, convivencia laboral.	SI	**Seguridad vial:** Accidentes de tránsito; exceso de confianza en cruzar las vías, imprudencia y desacato a las señales informativas en obra y en la vía, exceso de confianza en la conducción.
SI	**Naturales:** Movimientos sísmicos, terremoto, descargas eléctricas, avalanchas, inundaciones, precipitaciones (lluvia, granizadas, heladas)	SI	**Biomecánicos:** Postura (prologada mantenida, forzada, anti gravitacionales), Esfuerzo, Movimiento repetitivo, Manipulación manual de cargas.
SI	**Tecnológicos:** Explosión, fuga, derrame, incendio.	SI	**Comportamentales:** Incumplimiento por parte del trabajador en las normas de seguridad: actos inseguros, no uso de EPP, entre otros.
SI	**Públicos:** Robos, atracos, asaltos, atentados, desorden público, etc.	NO	**Trabajo en Alturas**
NO	**Espacios Confinados.**	NO	**Otros:**

Medidas de control:

1. Examen médico ocupacional de ingreso y periódico con énfasis en sistema musculo esquelético, audiometría y espirómetria.
2. Cumplir y promocionar las políticas del ***CONSORCIO OBRAS W.***
3. Recuerde que debe mantener el área de trabajo ordenada, esto evita accidentes e incidentes.
4. No manipule ningún tipo de cableado o circuitos sin verificar antes de que el paso de energía eléctrica este detenido.
5. Por su seguridad nunca retire los elementos de protección personal en obra.
6. No olvide las normas de seguridad de prevención y rutas de evacuación en caso de emergencias.
7. Este atento a las señales sonoras que advierten riesgo (pitos y sirenas).
8. Inspecciones los sitios de trabajo, para identificar huecos, zanjas que ocasionen caídas o golpes.
9. Todo personal que realice trabajos en alturas debe estar certificado y utilizar los equipos de protección contra caídas requeridas para la actividad.
10. Asegúrese de no haya ningún tipo de redes que puedan afectar su integridad física durante la labor (energía, gas, acueducto, etc.).
11. No fume dentro de la obra y/o en las áreas de trabajo.
12. Identificar la señalización preventiva y de seguridad dentro de la obra.
13. Evite dejar herramientas botadas, ubíquela en el lugar correspondiente.
14. No olvide de revisar el estado de los elementos de protección personal a diario antes de iniciar sus actividades.
15. Reporte oportunamente todo accidente o incidente de trabajo el mismo día de ocurrido el evento.

Cedula: 12.198.058	**Cedula:** 1.000.005.655
Nombre del trabajador: Juan Fernando Pedreros Diaz	**Nombre responsable inducción:** Stefany Gonzalez
Fecha: 13-12-2023	**Fecha:** 13-12-2023
Firma del trabajador:	**Firma responsable socialización:** Stefany G.

CONSORCIO OBRAS W	EVALUACION DE INDUCCION Y RE INDUCCION EN EL SIG	CÓDIGO HSE-FOR-88
		VERSIÓN 1
		FECHA DE APROBACIÓN:08/01/2019

Nombre: Juan Fernando Pedre	Fecha: 13-12-2023	Cargo: Inspector de Obra	Nota:

1. **¿Qué es un accidente de Trabajo?**
   - **a.** Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.
   - **b.** Aquel que se produce cuando el trabajador se traslada del trabajo a su vivienda en transporte público.
   - **c.** Aquel que se produce en cumplimiento de las tareas asignadas por mis amigos del trabajo.
   - **d.** Todas las anteriores.
2. **Complete el nombre de cada una de las canecas para recolección de residuos**

		
No Aprovechables	Organicos	Aprovechables

3. **Cuál es el significado de punto ecológico**
   - **a.** Es una zona especial claramente demarcada y señalizada, compuesta por recipientes de diferentes colores.
   - **b.** es un sitio que tiene la empresa para disponer de los residuos
   - **c.** es un sitio de recolección de basuras.

4. **Seleccione con una X las condiciones inseguras, con un círculo los actos inseguros.**



O

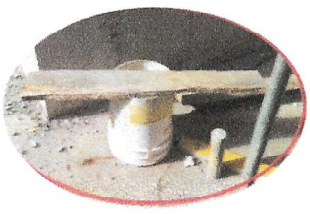
O





X

X



5. Que es el comité de convivencia laboral

a. Es grupo de empleados que busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo.
b. Encargado de la promoción y vigilancia de las normas en temas de seguridad y salud en el trabajo dentro de las empresas públicas y privadas.
c. elaborar planes operativos de emergencia para afrontar la situación y llevar a cabo la rehabilitación de los servicios, así como cooperar en la ejecución de los análisis de vulnerabilidad y en los programas de prevención y mitigación.

6. Que es el COPASST

a. Es grupo de empleados que busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo.
b. Encargado de la promoción y vigilancia de las normas en temas de seguridad y salud en el trabajo dentro de las empresas públicas y privadas.
c. Elaborar planes operativos de emergencia para afrontar la situación y llevar a cabo la rehabilitación de los servicios, así como cooperar en la ejecución de los análisis de vulnerabilidad y en los programas de prevención y mitigación.

7. ¿Cuál es el procedimiento que debo seguir en caso de accidente de trabajo?

a. Conservar la calma.
b. Informar de manera inmediata al supervisor, jefe inmediato o encargado de seguridad y salud en el trabajo de la empresa usuaria.
c. Recibir los primeros auxilios, según se requiera.
d. La empresa **CONSORCIO OBRAS W**, de acuerdo con el evento, llamará a la línea de atención ARL SURA, con el fin de direccionar al accidentado al centro de atención médica en convenio con ARL SURA; usted deberá dirigirse al centro de atención designado por la línea de atención ARL SURA, en caso de requerirse.

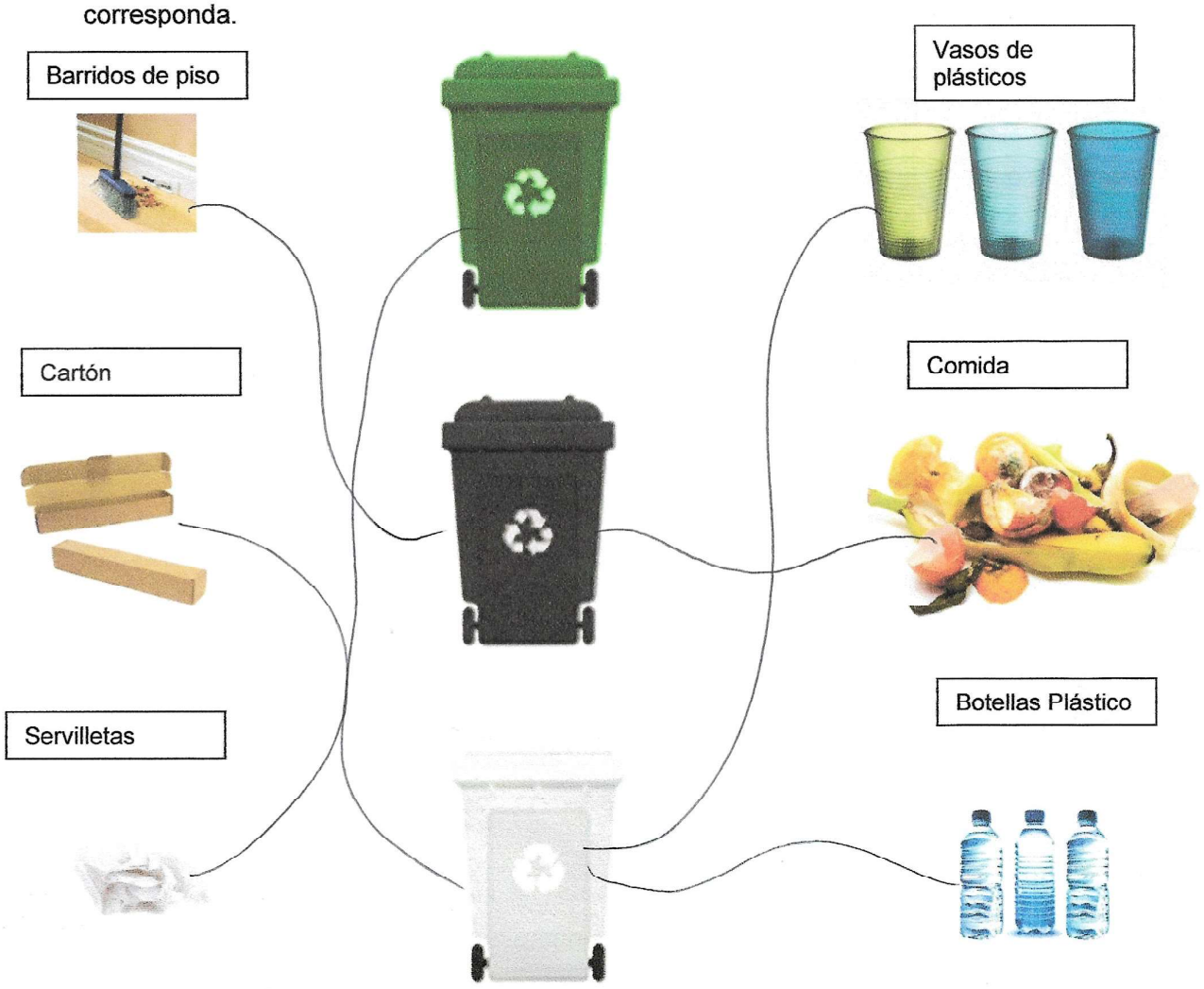
8. Mencione un compromiso de la política integrada del sistema:

Cuidado del Medio Ambiente.

9. Mencione el objetivo de la política de alcoholismo, tabaquismo y drogadicción

Prohibo consumir sustancias psicoactivas dentro de las instalaciones

10. Identifique los residuos y una con una flecha de acuerdo a la caneca que corresponda.



FIRMA

CONSORCIO OBRAS W	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y RE-INDUCCIÓN DE SST	CÓDIGO HSE- FOR-81 VERSIÓN 1 FECHA DE APROBACIÓN 08/01/2019

REGISTRO INDUCCIÓN Y RE- INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROYECTO DE OBRA CIVIL

NOMBRE: Kevin Peralta	**CEDULA:**	**FECHA:** 13-11-23
ÁREA/SECCIÓN: Estación Policía Sibaté.	**CARGO:** Ayudante	

Objetivo general: Con el propósito de dar a conocer al personal que ingresa a nuestra empresa las políticas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas y así promover y preservar la salud de los trabajadores, en la inducción al nuevo trabajador se le dan los siguientes temas:

1. Entrega de la funciones y responsabilidades del cargo a desempeñar
2. Bases del SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.
   AFP-EPS-ARL-CCF
   Conceptos básicos de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, (SG SST)

3. Se da a conocer a los trabajadores, los riesgos a los cuales están expuestos en sus labores diarias.
   - Riesgo Biomecánico: manipulación de cargas, esfuerzo, movimiento repetitivo.
   - Riesgo físico: ruido, vibración, iluminación.
   - Riesgo químico: líquidos (nieblas y humos) polvos orgánicos e inorgánicos.
   - Riesgo mecánico: peligro de izaje y cargas suspendidas, peligro de proyección de partículas.
4. Formato de reporte de actos y condiciones inseguras.
5. Procedimiento reporte de accidente de trabajo.
6. RIT (Reglamento Interno de Trabajo)

   Son obligaciones especiales del trabajador
   Son obligaciones de los trabajadores con el uso de EPP del SG SST
   Prohibiciones de los trabajadores
7. Política de Seguridad y salud en el trabajo y REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.
8. PTS (procedimientos seguros) para tareas de alto riesgo.
9. Que es el comité de convivencia laboral
10. Que el COPASST

Yo como trabajador de la empresa **CONSORCIO OBRAS W** estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad dados por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor. Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, los procedimientos generales de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa **CONSORCIO OBRAS W** me comprometo a cumplirlas e informar de inmediato a mi jefe directo, jefe de área o encargado de Seguridad y Salud en el Trabajo, cualquier condición que considere afecte mi salud y condiciones de trabajo.

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y RE-INDUCCIÓN DE SST	CÓDIGO HSE- FOR-81 VERSIÓN 1 FECHA DE APROBACIÓN 08/01/2019

Descripción: Notificación de peligros a los cuales va a estar expuesto; las medidas de control a tener en cuenta y los elementos de protección personal a usar durante la permanencia en sus actividades constructivas.

Elementos de protección personal (EPP) del cargo: Botas caucho o de material con puntera de acero, guantes de carnaza o de caucho, casco de seguridad, protección auditiva tipo inserción o de copa, tapabocas, gafas de seguridad, overol o chaleco. Para trabajos especiales como en altura, soldadura o en espacios confinados se entregarán los EPPS y equipos contra caídas requeridos según procedimiento seguro.

PELIGROS EXISTENTES (Diligencie SI / NO según la exposición a los peligros)

SI / NO	Descripción del peligro	SI / NO	Descripción del peligro
SI	**Físicos:** Ruido, iluminación, vibración, temperaturas extremas, radiaciones (Radiaciones Ionizantes y no ionizantes)	SI	**Mecánicos:** Elementos de máquinas, herramientas, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos.
SI	**Químicos:** Humos no metálicos, humos metálicos, polvos inorgánicos, vapores, gases, material particulado.	SI	**Eléctricos:** Baja tensión, conexiones eléctricas defectuosas, extensiones en mal estado falta de tableros de control.
SI	**Biológicos:** Bacterias, hongos, virus, parásitos, picaduras, mordedura, fluidos o excrementos.	SI	**Locativos:** Almacenamiento, superficies de trabajo (irregularidades, deslizantes, con diferencia del nivel) condiciones de orden y aseo, caídas de objeto).
SI	**Psicosociales:** Contenido de la tarea (trabajo repetitivo, monotonía), estrés laboral, cansancio físico. Relaciones laborales – jerárquicas, convivencia laboral.	SI	**Seguridad vial:** Accidentes de tránsito; exceso de confianza en cruzar las vías, imprudencia y desacato a las señales informativas en obra y en la vía, exceso de confianza en la conducción.
SI	**Naturales:** Movimientos sísmicos, terremoto, descargas eléctricas, avalanchas, inundaciones, precipitaciones (lluvia, granizadas, heladas)	SI	**Biomecánicos:** Postura (prologada mantenida, forzada, anti gravitacionales), Esfuerzo, Movimiento repetitivo, Manipulación manual de cargas.
SI	**Tecnológicos:** Explosión, fuga, derrame, incendio.	SI	**Comportamentales:** Incumplimiento por parte del trabajador en las normas de seguridad: actos inseguros, no uso de EPP, entre otros.
SI	**Públicos:** Robos, atracos, asaltos, atentados, desorden público, etc.	SI	**Trabajo en Alturas**
NO	**Espacios Confinados.**		**Otros:**

Medidas de control:

1. Examen médico ocupacional de ingreso y periódico con énfasis en sistema musculo esquelético, audiometría y espirometría.
2. Cumplir y promocionar las políticas del ***CONSORCIO OBRAS W.***
3. Recuerde que debe mantener el área de trabajo ordenada, esto evita accidentes e incidentes.
4. No manipule ningún tipo de cableado o circuitos sin verificar antes de que el paso de energía eléctrica este detenido.
5. Por su seguridad nunca retire los elementos de protección personal en obra.
6. No olvide las normas de seguridad de prevención y rutas de evacuación en caso de emergencias.
7. Este atento a las señales sonoras que advierten riesgo (pitos y sirenas).
8. Inspecciones los sitios de trabajo, para identificar huecos, zanjas que ocasionen caídas o golpes.
9. Todo personal que realice trabajos en alturas debe estar certificado y utilizar los equipos de protección contra caídas requeridas para la actividad.
10. Asegúrese de no haya ningún tipo de redes que puedan afectar su integridad física durante la labor (energía, gas, acueducto, etc.).
11. No fume dentro de la obra y/o en las áreas de trabajo.
12. Identificar la señalización preventiva y de seguridad dentro de la obra.
13. Evite dejar herramientas botadas, ubíquela en el lugar correspondiente.
14. No olvide de revisar el estado de los elementos de protección personal a diario antes de iniciar sus actividades.
15. Reporte oportunamente todo accidente o incidente de trabajo el mismo día de ocurrido el evento.

Cedula: 1104405288	**Cedula:** 1000005655
Nombre del trabajador: Kevin Peralta	**Nombre responsable Inducción:** Stefany Gonzalez
Fecha: 13 Diciembre 2023	**Fecha:** 13 Diciembre 2023
Firma del trabajador: Kevin	**Firma responsable socialización:** Stefany G

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W	EVALUACION DE INDUCCION Y RE INDUCCION EN EL SIG	CÓDIGO HSE-FOR-88
		VERSIÓN 1
		FECHA DE APROBACIÓN:08/01/2019

Nombre: Kevin Peralta	Fecha: 13 Diciembre 23	Cargo: Ayudante	Nota:

1. **¿Qué es un accidente de Trabajo?**
   - **a.** Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.
   - **b.** Aquel que se produce cuando el trabajador se traslada del trabajo a su vivienda en transporte público.
   - **c.** Aquel que se produce en cumplimiento de las tareas asignadas por mis amigos del trabajo.
   - **d.** Todas las anteriores.
2. **Complete el nombre de cada una de las canecas para recolección de residuos**

		
	Organico	

3. **Cuál es el significado de punto ecológico**
   - **a.** Es una zona especial claramente demarcada y señalizada, compuesta por recipientes de diferentes colores.
   - **b.** es un sitio que tiene la empresa para disponer de los residuos
   - **c.** es un sitio de recolección de basuras.

4. **Seleccione con una X las condiciones inseguras, con un círculo los actos inseguros.**



X

O





O

O



Powered by CamScanner

5. **Que es el comité de convivencia laboral**

   X a. Es grupo de empleados que busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo.
   b. Encargado de la promoción y vigilancia de las normas en temas de seguridad y salud en el trabajo dentro de las empresas públicas y privadas.
   c. elaborar planes operativos de emergencia para afrontar la situación y llevar a cabo la rehabilitación de los servicios, así como cooperar en la ejecución de los análisis de vulnerabilidad y en los programas de prevención y mitigación.

6. **Que es el COPASST**
   a. Es grupo de empleados que busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo.
   X b. Encargado de la promoción y vigilancia de las normas en temas de seguridad y salud en el trabajo dentro de las empresas públicas y privadas.
   c. Elaborar planes operativos de emergencia para afrontar la situación y llevar a cabo la rehabilitación de los servicios, así como cooperar en la ejecución de los análisis de vulnerabilidad y en los programas de prevención y mitigación.

7. **¿Cuál es el procedimiento que debo seguir en caso de accidente de trabajo?**
   a. Conservar la calma.
   b. Informar de manera inmediata al supervisor, jefe inmediato o encargado de seguridad y salud en el trabajo de la empresa usuaria.
   c. Recibir los primeros auxilios, según se requiera.
   X d. La empresa **CONSORCIO OBRAS W**, de acuerdo con el evento, llamará a la línea de atención ARL SURA, con el fin de direccionar al accidentado al centro de atención médica en convenio con ARL SURA; usted deberá dirigirse al centro de atención designado por la línea de atención ARL SURA, en caso de requerirse.

8. Mencione un compromiso de la política integrada del sistema:

Con el medio ambiente.

Powered by CamScanner

9. Mencione el objetivo de la política de alcoholismo, tabaquismo y drogadicción

No consumir alcohol ni drogas en la obra.

10. Identifique los residuos y una con una flecha de acuerdo a la caneca que corresponda.



FIRMA

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y RE-INDUCCIÓN DE SST	CÓDIGO HSE- FOR-81 VERSIÓN 1 FECHA DE APROBACIÓN 08/01/2019

REGISTRO INDUCCIÓN Y RE- INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROYECTO DE OBRA CIVIL		
NOMBRE: luis alberto juñez	**CEDULA:** 1002139277	**FECHA:**
ÁREA/SECCIÓN: San Cristobal	**CARGO:** oficial	12/12/2023
Objetivo general: Con el propósito de dar a conocer al personal que ingresa a nuestra empresa las políticas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas y así promover y preservar la salud de los trabajadores, en la inducción al nuevo trabajador se le dan los siguientes temas:		

1. Entrega de la funciones y responsabilidades del cargo a desempeñar
2. Bases del SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.
   AFP-EPS-ARL-CCF
   Conceptos básicos de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, (SG SST)

3. Se da a conocer a los trabajadores, los riesgos a los cuales están expuestos en sus labores diarias.
   - Riesgo Biomecánico: manipulación de cargas, esfuerzo, movimiento repetitivo.
   - Riesgo físico: ruido, vibración, iluminación.
   - Riesgo químico: líquidos (nieblas y humos) polvos orgánicos e inorgánicos.
   - Riesgo mecánico: peligro de izaje y cargas suspendidas, peligro de proyección de partículas.
4. Formato de reporte de actos y condiciones inseguras.
5. Procedimiento reporte de accidente de trabajo.
6. RIT (Reglamento Interno de Trabajo)

   Son obligaciones especiales del trabajador
   Son obligaciones de los trabajadores con el uso de EPP del SG SST
   Prohibiciones de los trabajadores
7. Política de Seguridad y salud en el trabajo y REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.
8. PTS (procedimientos seguros) para tareas de alto riesgo.
9. Que es el comité de convivencia laboral
10. Que el COPASST

Yo como trabajador de la empresa **CONSORCIO OBRAS W** estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad dados por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor. Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, los procedimientos generales de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa **CONSORCIO OBRAS W** me comprometo a cumplirlas e informar de inmediato a mi jefe directo, jefe de área o encargado de Seguridad y Salud en el Trabajo, cualquier condición que considere afecte mi salud y condiciones de trabajo.

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y RE-INDUCCIÓN DE SST	CÓDIGO HSE- FOR-81 VERSIÓN 1 FECHA DE APROBACIÓN 08/01/2019

Descripción: Notificación de peligros a los cuales va a estar expuesto; las medidas de control a tener en cuenta y los elementos de protección personal a usar durante la permanencia en sus actividades constructivas.

Elementos de protección personal (EPP) del cargo: Botas caucho o de material con puntera de acero, guantes de carnaza o de caucho, casco de seguridad, protección auditiva tipo inserción o de copa, tapabocas, gafas de seguridad, overol o chaleco. Para trabajos especiales como en altura, soldadura o en espacios confinados se entregarán los EPPS y equipos contra caídas requeridos según procedimiento seguro.

PELIGROS EXISTENTES (Diligencie SI / NO según la exposición a los peligros)

SI / NO	Descripción del peligro	SI / NO	Descripción del peligro
SI	**Físicos**: Ruido, iluminación, vibración, temperaturas extremas, radiaciones (Radiaciones ionizantes y no ionizantes)	SI	**Mecánicos:** Elementos de máquinas, herramientas, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos.
SI	**Químicos:** Humos no metálicos, humos metálicos, polvos inorgánicos, vapores, gases, material particulado.	SI	**Eléctricos:** Baja tensión, conexiones eléctricas defectuosas, extensiones en mal estado falta de tableros de control.
SI	**Biológicos:** Bacterias, hongos, virus, parásitos, picaduras, mordedura, fluidos o excrementos.	SI	**Locativos:** Almacenamiento, superficies de trabajo (irregularidades, deslizantes, con diferencia del nivel) condiciones de orden y aseo, caídas de objeto).
SI	**Psicosociales:** Contenido de la tarea (trabajo repetitivo, monotonía), estrés laboral, cansancio físico. Relaciones laborales – jerárquicas, convivencia laboral.	SI	**Seguridad vial:** Accidentes de tránsito; exceso de confianza en cruzar las vías, imprudencia y desacato a las señales informativas en obra y en la vía, exceso de confianza en la conducción.
SI	**Naturales:** Movimientos sísmicos, terremoto, descargas eléctricas, avalanchas, inundaciones, precipitaciones (lluvia, granizadas, heladas)	SI	**Biomecánicos:** Postura (prologada mantenida, forzada, anti gravitacionales), Esfuerzo, Movimiento repetitivo, Manipulación manual de cargas.
SI	**Tecnológicos:** Explosión, fuga, derrame, incendio.	SI	**Comportamentales:** Incumplimiento por parte del trabajador en las normas de seguridad: actos inseguros, no uso de EPP, entre otros.
SI	**Públicos:** Robos, atracos, asaltos, atentados, desorden público, etc.	SI	**Trabajo en Alturas**
NO	**Espacios Confinados.**		**Otros:**

Medidas de control:

1. Examen médico ocupacional de ingreso y periódico con énfasis en sistema musculo esquelético, audiometría y espirómetria.
2. Cumplir y promocionar las políticas del ***CONSORCIO OBRAS W.***
3. Recuerde que debe mantener el área de trabajo ordenada, esto evita accidentes e incidentes.
4. No manipule ningún tipo de cableado o circuitos sin verificar antes de que el paso de energía eléctrica este detenido.
5. Por su seguridad nunca retire los elementos de protección personal en obra.
6. No olvide las normas de seguridad de prevención y rutas de evacuación en caso de emergencias.
7. Este atento a las señales sonoras que advierten riesgo (pitos y sirenas).
8. Inspecciones los sitios de trabajo, para identificar huecos, zanjas que ocasionen caídas o golpes.
9. Todo personal que realice trabajos en alturas debe estar certificado y utilizar los equipos de protección contra caídas requeridas para la actividad.
10. Asegúrese de no haya ningún tipo de redes que puedan afectar su integridad física durante la labor (energía, gas, acueducto, etc.).
11. No fume dentro de la obra y/o en las áreas de trabajo.
12. Identificar la señalización preventiva y de seguridad dentro de la obra.
13. Evite dejar herramientas botadas, ubíquela en el lugar correspondiente.
14. No olvide de revisar el estado de los elementos de protección personal a diario antes de iniciar sus actividades.
15. Reporte oportunamente todo accidente o incidente de trabajo el mismo día de ocurrido el evento.

Cedula: 1002 439 754	**Cedula:** 1000005655
Nombre del trabajador: Luis Alberto Ibañez	**Nombre responsable inducción:** Stefany Gonzalez
Fecha: 12/12/2023	**Fecha:** 12 Diciembre 2023
Firma del trabajador:	**Firma responsable socialización:** StefanyG

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W	EVALUACION DE INDUCCION Y RE INDUCCION EN EL SIG	CÓDIGO HSE-FOR-88
		VERSIÓN 1
		FECHA DE APROBACIÓN:08/01/2019

Nombre: Luis Nuñez	Fecha: 16 Diciembre 23	Cargo: Oficia.	Nota:

1. **¿Qué es un accidente de Trabajo?**
   - **a.** Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.
   - **b.** Aquel que se produce cuando el trabajador se traslada del trabajo a su vivienda en transporte público.
   - **c.** Aquel que se produce en cumplimiento de las tareas asignadas por mis amigos del trabajo.
   - **d.** Todas las anteriores.

2. **Complete el nombre de cada una de las canecas para recolección de residuos**

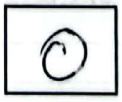
		
No aprovechable.	Organico	Aprovechable

3. **Cuál es el significado de punto ecológico**
   - **a.** Es una zona especial claramente demarcada y señalizada, compuesta por recipientes de diferentes colores.
   - **b.** es un sitio que tiene la empresa para disponer de los residuos
   - **c.** es un sitio de recolección de basuras.

4. **Seleccione con una X las condiciones inseguras, con un círculo los actos inseguros.**

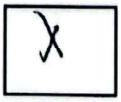
















Powered by CamScanner

5. Que es el comité de convivencia laboral

X **a.** Es grupo de empleados que busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo.

b. Encargado de la promoción y vigilancia de las normas en temas de seguridad y salud en el trabajo dentro de las empresas públicas y privadas.

c. elaborar planes operativos de emergencia para afrontar la situación y llevar a cabo la rehabilitación de los servicios, así como cooperar en la ejecución de los análisis de vulnerabilidad y en los programas de prevención y mitigación.

6. Que es el COPASST

a. Es grupo de empleados que busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo.

X **b.** Encargado de la promoción y vigilancia de las normas en temas de seguridad y salud en el trabajo dentro de las empresas públicas y privadas.

c. Elaborar planes operativos de emergencia para afrontar la situación y llevar a cabo la rehabilitación de los servicios, así como cooperar en la ejecución de los análisis de vulnerabilidad y en los programas de prevención y mitigación.

7. ¿Cuál es el procedimiento que debo seguir en caso de accidente de trabajo?

a. Conservar la calma.

b. Informar de manera inmediata al supervisor, jefe inmediato o encargado de seguridad y salud en el trabajo de la empresa usuaria.

c. Recibir los primeros auxilios, según se requiera.

X **d.** La empresa **CONSORCIO OBRAS W**, de acuerdo con el evento, llamará a la línea de atención ARL SURA, con el fin de direccionar al accidentado al centro de atención médica en convenio con ARL SURA; usted deberá dirigirse al centro de atención designado por la línea de atención ARL SURA, en caso de requerirse.

8. Mencione un compromiso de la política integrada del sistema:

Con el ambiente.

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W	EVALUACION DE INDUCCION Y RE INDUCCION EN EL SIG	CÓDIGO HSE-FOR-88
		VERSIÓN 1
		FECHA DE APROBACIÓN:08/01/2019

9. Mencione el objetivo de la política de alcoholismo, tabaquismo y drogadicción

No consumir bebidas alcoholicas en horario laboral.

10. Identifique los residuos y una con una flecha de acuerdo a la caneca que corresponda.



Luis alberto Nuñez
FIRMA

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y RE-INDUCCIÓN DE SST	CÓDIGO HSE- FOR-81 VERSIÓN 1 FECHA DE APROBACIÓN 08/01/2019

REGISTRO INDUCCIÓN Y RE- INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROYECTO DE OBRA CIVIL

NOMBRE: Walter Rada	**CEDULA:**	**FECHA:** 13-12-23
ÁREA/SECCIÓN: Estación Policía Soba.	**CARGO:** Ayudante.	

Objetivo general: Con el propósito de dar a conocer al personal que ingresa a nuestra empresa las políticas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas y así promover y preservar la salud de los trabajadores, en la inducción al nuevo trabajador se le dan los siguientes temas:

1. Entrega de la funciones y responsabilidades del cargo a desempeñar
2. Bases del SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.
   AFP-EPS-ARL-CCF
   Conceptos básicos de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, (SG SST)
3. Se da a conocer a los trabajadores, los riesgos a los cuales están expuestos en sus labores diarias.
   - Riesgo Biomecánico: manipulación de cargas, esfuerzo, movimiento repetitivo.
   - Riesgo físico: ruido, vibración, iluminación.
   - Riesgo químico: líquidos (nieblas y humos) polvos orgánicos e inorgánicos.
   - Riesgo mecánico: peligro de izaje y cargas suspendidas, peligro de proyección de partículas.
4. Formato de reporte de actos y condiciones inseguras.
5. Procedimiento reporte de accidente de trabajo.
6. RIT (Reglamento Interno de Trabajo)

   Son obligaciones especiales del trabajador
   Son obligaciones de los trabajadores con el uso de EPP del SG SST
   Prohibiciones de los trabajadores
7. Política de Seguridad y salud en el trabajo y REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.
8. PTS (procedimientos seguros) para tareas de alto riesgo.
9. Que es el comité de convivencia laboral
10. Que el COPASST

Yo como trabajador de la empresa **CONSORCIO OBRAS W** estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad dados por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor. Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, los procedimientos generales de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa **CONSORCIO OBRAS W** me comprometo a cumplirlas e informar de inmediato a mi jefe directo, jefe de área o encargado de Seguridad y Salud en el Trabajo, cualquier condición que considere afecte mi salud y condiciones de trabajo.

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y RE-INDUCCIÓN DE SST	CÓDIGO HSE- FOR-81 VERSIÓN 1 FECHA DE APROBACIÓN 08/01/2019

Descripción: Notificación de peligros a los cuales va a estar expuesto; las medidas de control a tener en cuenta y los elementos de protección personal a usar durante la permanencia en sus actividades constructivas.

Elementos de protección personal (EPP) del cargo: Botas caucho o de material con puntera de acero, guantes de carnaza o de caucho, casco de seguridad, protección auditiva tipo inserción o de copa, tapabocas, gafas de seguridad, overol o chaleco. Para trabajos especiales como en altura, soldadura o en espacios confinados se entregarán los EPPS y equipos contra caídas requeridos según procedimiento seguro.

PELIGROS EXISTENTES (Diligencie SI / NO según la exposición a los peligros)

SI / NO	Descripción del peligro	SI / NO	Descripción del peligro
SI	**Físicos**: Ruido, iluminación, vibración, temperaturas extremas, radiaciones (Radiaciones ionizantes y no ionizantes)	SI	**Mecánicos:** Elementos de máquinas, herramientas, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos.
SI	**Químicos:** Humos no metálicos, humos metálicos, polvos inorgánicos, vapores, gases, material particulado.	SI	**Eléctricos:** Baja tensión, conexiones eléctricas defectuosas. extensiones en mal estado falta de tableros de control.
SI	**Biológicos:** Bacterias, hongos, virus, parásitos, picaduras, mordedura, fluidos o excrementos.	SI	**Locativos:** Almacenamiento, superficies de trabajo (irregularidades, deslizantes, con diferencia del nivel) condiciones de orden y aseo, caídas de objeto).
SI	**Psicosociales:** Contenido de la tarea (trabajo repetitivo, monotonía), estrés laboral, cansancio físico. Relaciones laborales – jerárquicas, convivencia laboral.	SI	**Seguridad vial:** Accidentes de tránsito; exceso de confianza en cruzar las vías, imprudencia y desacato a las señales informativas en obra y en la vía, exceso de confianza en la conducción.
SI	**Naturales:** Movimientos sísmicos, terremoto, descargas eléctricas, avalanchas, inundaciones, precipitaciones (lluvia, granizadas, heladas)	SI	**Biomecánicos:** Postura (prologada mantenida, forzada, anti gravitacionales), Esfuerzo, Movimiento repetitivo, Manipulación manual de cargas.
SI	**Tecnológicos:** Explosión, fuga, derrame, incendio.	SI	**Comportamentales:** Incumplimiento por parte del trabajador en las normas de seguridad: actos inseguros, no uso de EPP, entre otros.
SI	**Públicos:** Robos, atracos, asaltos, atentados, desorden público, etc.	SI	**Trabajo en Alturas**
NO	**Espacios Confinados.**		**Otros:**

Medidas de control:

1. Examen médico ocupacional de ingreso y periódico con énfasis en sistema musculo esquelético, audiometría y espirómetria.
2. Cumplir y promocionar las políticas del ***CONSORCIO OBRAS W.***
3. Recuerde que debe mantener el área de trabajo ordenada, esto evita accidentes e incidentes.
4. No manipule ningún tipo de cableado o circuitos sin verificar antes de que el paso de energía eléctrica este detenido.
5. Por su seguridad nunca retire los elementos de protección personal en obra.
6. No olvide las normas de seguridad de prevención y rutas de evacuación en caso de emergencias.
7. Este atento a las señales sonoras que advierten riesgo (pitos y sirenas).
8. Inspecciones los sitios de trabajo, para identificar huecos, zanjas que ocasionen caídas o golpes.
9. Todo personal que realice trabajos en alturas debe estar certificado y utilizar los equipos de protección contra caídas requeridas para la actividad.
10. Asegúrese de no haya ningún tipo de redes que puedan afectar su integridad física durante la labor (energía, gas, acueducto, etc.).
11. No fume dentro de la obra y/o en las áreas de trabajo.
12. Identificar la señalización preventiva y de seguridad dentro de la obra.
13. Evite dejar herramientas botadas, ubíquela en el lugar correspondiente.
14. No olvide de revisar el estado de los elementos de protección personal a diario antes de iniciar sus actividades.
15. Reporte oportunamente todo accidente o incidente de trabajo el mismo día de ocurrido el evento.

Cedula: 722099130	**Cedula:** 1000005655.
Nombre del trabajador: Walter	**Nombre responsable inducción:** Stefany Gonzalez.
Fecha: 13 Diciembre 2023	**Fecha:** 13 Diciembre 2023.
Firma del trabajador:	**Firma responsable socialización:** Stefany G

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W	EVALUACION DE INDUCCION Y RE INDUCCION EN EL SIG	CÓDIGO HSE-FOR-88
		VERSIÓN 1
		FECHA DE APROBACIÓN:08/01/2019

Nombre: Walter	Fecha: 13 Diciembre 23	Cargo: Ayudante	Nota:

1. **¿Qué es un accidente de Trabajo?**
   X a. Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.
   b. Aquel que se produce cuando el trabajador se traslada del trabajo a su vivienda en transporte público.
   c. Aquel que se produce en cumplimiento de las tareas asignadas por mis amigos del trabajo.
   d. Todas las anteriores.
2. **Complete el nombre de cada una de las canecas para recolección de residuos**

		
Aprovechable	Organico	Reciclaje

3. **Cuál es el significado de punto ecológico**
   X a. Es una zona especial claramente demarcada y señalizada, compuesta por recipientes de diferentes colores.
   b. es un sitio que tiene la empresa para disponer de los residuos
   c. es un sitio de recolección de basuras.

4. **Seleccione con una X las condiciones inseguras, con un círculo los actos inseguros.**



O

X





X

O



Powered by CamScanner

5. **Que es el comité de convivencia laboral**

   X Es grupo de empleados que busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo.

   b. Encargado de la promoción y vigilancia de las normas en temas de seguridad y salud en el trabajo dentro de las empresas públicas y privadas.

   c. elaborar planes operativos de emergencia para afrontar la situación y llevar a cabo la rehabilitación de los servicios, así como cooperar en la ejecución de los análisis de vulnerabilidad y en los programas de prevención y mitigación.

6. **Que es el COPASST**

   a. Es grupo de empleados que busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo.

   X Encargado de la promoción y vigilancia de las normas en temas de seguridad y salud en el trabajo dentro de las empresas públicas y privadas.

   c. Elaborar planes operativos de emergencia para afrontar la situación y llevar a cabo la rehabilitación de los servicios, así como cooperar en la ejecución de los análisis de vulnerabilidad y en los programas de prevención y mitigación.

7. **¿Cuál es el procedimiento que debo seguir en caso de accidente de trabajo?**

   a. Conservar la calma.

   b. Informar de manera inmediata al supervisor, jefe inmediato o encargado de seguridad y salud en el trabajo de la empresa usuaria.

   c. Recibir los primeros auxilios, según se requiera.

   X La empresa **CONSORCIO OBRAS W**, de acuerdo con el evento, llamará a la línea de atención ARL SURA, con el fin de direccionar al accidentado al centro de atención médica en convenio con ARL SURA; usted deberá dirigirse al centro de atención designado por la línea de atención ARL SURA, en caso de requerirse.

8. *Mencione un compromiso de la política integrada del sistema:*

Con el ambiente

Powered by CamScanner

9. Mencione el objetivo de la política de alcoholismo, tabaquismo y drogadicción

_____

_____

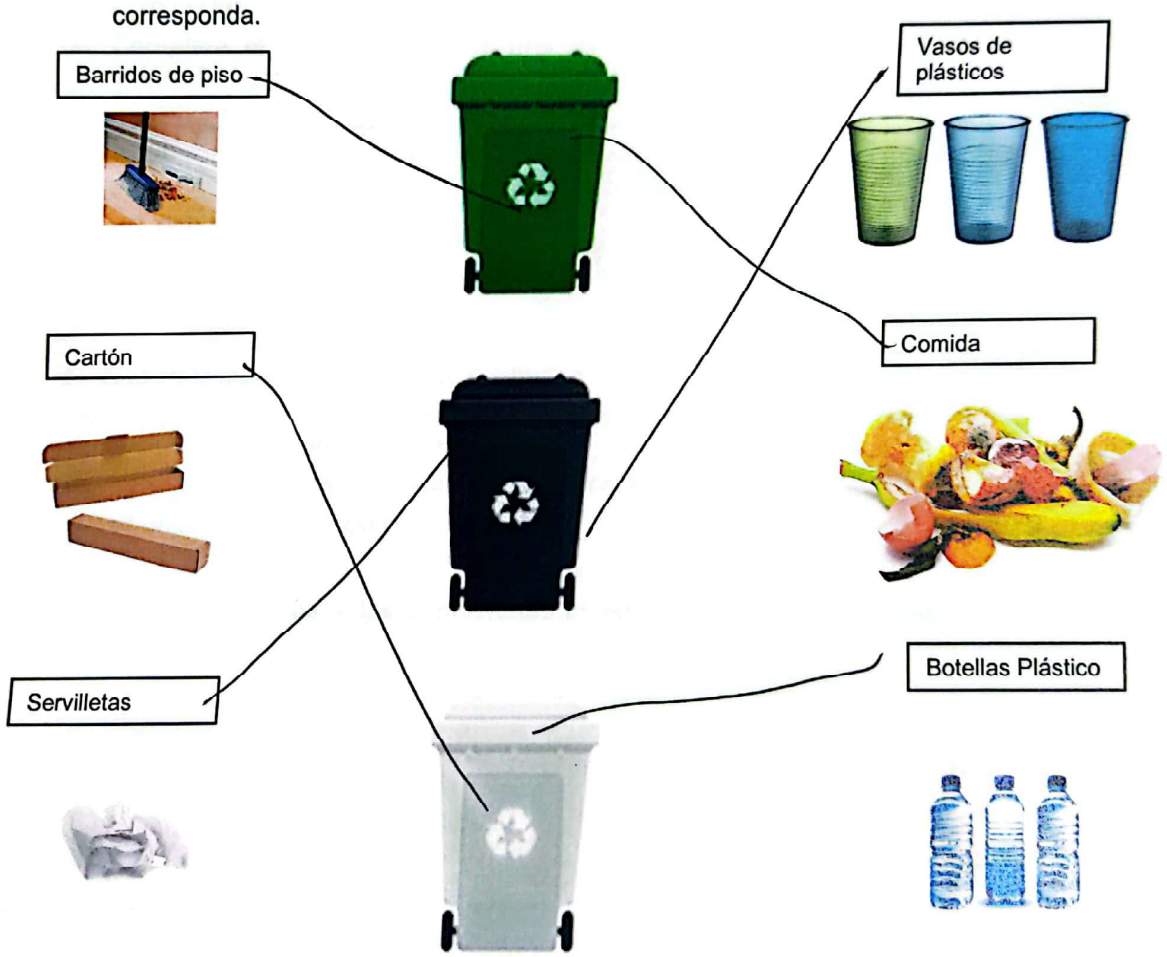
_____

_____

_____

_____

10. Identifique los residuos y una con una flecha de acuerdo a la caneca que corresponda.



FIRMA

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y RE-INDUCCIÓN DE SST	CÓDIGO HSE- FOR-81
		VERSIÓN 1
		FECHA DE APROBACIÓN 08/01/2019

REGISTRO INDUCCIÓN Y RE- INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROYECTO DE OBRA CIVIL		
NOMBRE: William Albarq	**CEDULA:**	**FECHA:** 13-12-23
ÁREA/SECCIÓN: Estación Policía Suba	**CARGO:** Oficial	
Objetivo general: Con el propósito de dar a conocer al personal que ingresa a nuestra empresa las políticas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas y así promover y preservar la salud de los trabajadores, en la inducción al nuevo trabajador se le dan los siguientes temas:		

1. Entrega de la funciones y responsabilidades del cargo a desempeñar
2. Bases del SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.
   AFP-EPS-ARL-CCF
   Conceptos básicos de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, (SG SST)

3. Se da a conocer a los trabajadores, los riesgos a los cuales están expuestos en sus labores diarias.
   - Riesgo Biomecánico: manipulación de cargas, esfuerzo, movimiento repetitivo.
   - Riesgo físico: ruido, vibración, iluminación.
   - Riesgo químico: líquidos (nieblas y humos) polvos orgánicos e inorgánicos.
   - Riesgo mecánico: peligro de izaje y cargas suspendidas, peligro de proyección de partículas.
4. Formato de reporte de actos y condiciones inseguras.
5. Procedimiento reporte de accidente de trabajo.
6. RIT (Reglamento Interno de Trabajo)

   Son obligaciones especiales del trabajador
   Son obligaciones de los trabajadores con el uso de EPP del SG SST
   Prohibiciones de los trabajadores
7. Política de Seguridad y salud en el trabajo y REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.
8. PTS (procedimientos seguros) para tareas de alto riesgo.
9. Que es el comité de convivencia laboral
10. Que el COPASST

Yo como trabajador de la empresa **CONSORCIO OBRAS W** estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad dados por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor. Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, los procedimientos generales de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa **CONSORCIO OBRAS W** me comprometo a cumplirlas e informar de inmediato a mi jefe directo, jefe de área o encargado de Seguridad y Salud en el Trabajo, cualquier condición que considere afecte mi salud y condiciones de trabajo.

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y RE-INDUCCIÓN DE SST	CÓDIGO HSE- FOR-81 VERSIÓN 1 FECHA DE APROBACIÓN 08/01/2019

Descripción: Notificación de peligros a los cuales va a estar expuesto; las medidas de control a tener en cuenta y los elementos de protección personal a usar durante la permanencia en sus actividades constructivas.

Elementos de protección personal (EPP) del cargo: Botas caucho o de material con puntera de acero, guantes de carnaza o de caucho, casco de seguridad, protección auditiva tipo inserción o de copa, tapabocas, gafas de seguridad, overol o chaleco. Para trabajos especiales como en altura, soldadura o en espacios confinados se entregarán los EPPS y equipos contra caídas requeridos según procedimiento seguro.

PELIGROS EXISTENTES (Diligencie Si / NO según la exposición a los peligros)

SI / NO	Descripción del peligro	SI / NO	Descripción del peligro
SI	**Físicos**: Ruido, iluminación, vibración, temperaturas extremas, radiaciones (Radiaciones ionizantes y no ionizantes)	SI	**Mecánicos:** Elementos de máquinas, herramientas, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos.
SI	**Químicos:** Humos no metálicos, humos metálicos, polvos inorgánicos, vapores, gases, material particulado.	SI	**Eléctricos:** Baja tensión, conexiones eléctricas defectuosas, extensiones en mal estado falta de tableros de control.
SI	**Biológicos:** Bacterias, hongos, virus, parásitos, picaduras, mordedura, fluidos o excrementos.	SI	**Locativos:** Almacenamiento, superficies de trabajo (irregularidades, deslizantes, con diferencia del nivel) condiciones de orden y aseo, caídas de objeto).
SI	**Psicosociales:** Contenido de la tarea (trabajo repetitivo, monotonía), estrés laboral, cansancio físico. Relaciones laborales – jerárquicas, convivencia laboral.	SI	**Seguridad vial:** Accidentes de tránsito; exceso de confianza en cruzar las vías, imprudencia y desacato a las señales informativas en obra y en la vía, exceso de confianza en la conducción.
SI	**Naturales:** Movimientos sísmicos, terremoto, descargas eléctricas, avalanchas, inundaciones, precipitaciones (lluvia, granizadas, heladas)	SI	**Biomecánicos:** Postura (prologada mantenida, forzada, anti gravitacionales), Esfuerzo, Movimiento repetitivo, Manipulación manual de cargas.
SI	**Tecnológicos:** Explosión, fuga, derrame, incendio.	SI	**Comportamentales:** Incumplimiento por parte del trabajador en las normas de seguridad: actos inseguros, no uso de EPP, entre otros.
SI	**Públicos:** Robos, atracos, asaltos, atentados, desorden público, etc.	SI	**Trabajo en Alturas**
NO	**Espacios Confinados.**		**Otros:**

Medidas de control:

1. Examen médico ocupacional de ingreso y periódico con énfasis en sistema musculo esquelético, audiometría y espirómetria.
2. Cumplir y promocionar las políticas del ***CONSORCIO OBRAS W.***
3. Recuerde que debe mantener el área de trabajo ordenada, esto evita accidentes e incidentes.
4. No manipule ningún tipo de cableado o circuitos sin verificar antes de que el paso de energía eléctrica este detenido.
5. Por su seguridad nunca retire los elementos de protección personal en obra.
6. No olvide las normas de seguridad de prevención y rutas de evacuación en caso de emergencias.
7. Este atento a las señales sonoras que advierten riesgo (pitos y sirenas).
8. Inspecciones los sitios de trabajo, para identificar huecos, zanjas que ocasionen caídas o golpes.
9. Todo personal que realice trabajos en alturas debe estar certificado y utilizar los equipos de protección contra caídas requeridas para la actividad.
10. Asegúrese de no haya ningún tipo de redes que puedan afectar su integridad física durante la labor (energía, gas, acueducto, etc.).
11. No fume dentro de la obra y/o en las áreas de trabajo.
12. Identificar la señalización preventiva y de seguridad dentro de la obra.
13. Evite dejar herramientas botadas, ubíquela en el lugar correspondiente.
14. No olvide de revisar el estado de los elementos de protección personal a diario antes de iniciar sus actividades.
15. Reporte oportunamente todo accidente o incidente de trabajo el mismo día de ocurrido el evento.

Cedula: 1020 76 987	**Cedula:** 1000005655
Nombre del trabajador: William Jacinto	**Nombre responsable inducción:** Stefany Gonzalez.
Fecha: 13 Diciembre 2023	**Fecha:** 13 Diciembre 2023
Firma del trabajador:	**Firma responsable socialización:** Stefany G.

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W	EVALUACION DE INDUCCION Y RE INDUCCION EN EL SIG	CÓDIGO HSE-FOR-88
		VERSIÓN 1
		FECHA DE APROBACIÓN:08/01/2019

Nombre: William.	Fecha: 13 Diciembre 23	Cargo: Oficial	Nota:

1. **¿Qué es un accidente de Trabajo?**
   - **a.** X Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.
   - **b.** Aquel que se produce cuando el trabajador se traslada del trabajo a su vivienda en transporte público.
   - **c.** Aquel que se produce en cumplimiento de las tareas asignadas por mis amigos del trabajo.
   - **d.** Todas las anteriores.

2. **Complete el nombre de cada una de las canecas para recolección de residuos**

		
No reciclar	Organico	Reciclar

3. **Cuál es el significado de punto ecológico**
   - **a.** Es una zona especial claramente demarcada y señalizada, compuesta por recipientes de diferentes colores.
   - **b.** X es un sitio que tiene la empresa para disponer de los residuos
   - **c.** es un sitio de recolección de basuras.

4. **Seleccione con una X las condiciones inseguras, con un círculo los actos inseguros.**



X

O





X

O



Powered by CamScanner

5. Que es el comité de convivencia laboral

a. Es grupo de empleados que busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo.
b. Encargado de la promoción y vigilancia de las normas en temas de seguridad y salud en el trabajo dentro de las empresas públicas y privadas.
c. elaborar planes operativos de emergencia para afrontar la situación y llevar a cabo la rehabilitación de los servicios, así como cooperar en la ejecución de los análisis de vulnerabilidad y en los programas de prevención y mitigación.

6. Que es el COPASST

a. Es grupo de empleados que busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo.
b. Encargado de la promoción y vigilancia de las normas en temas de seguridad y salud en el trabajo dentro de las empresas públicas y privadas.
c. Elaborar planes operativos de emergencia para afrontar la situación y llevar a cabo la rehabilitación de los servicios, así como cooperar en la ejecución de los análisis de vulnerabilidad y en los programas de prevención y mitigación.

7. ¿Cuál es el procedimiento que debo seguir en caso de accidente de trabajo?

a. Conservar la calma.
b. Informar de manera inmediata al supervisor, jefe inmediato o encargado de seguridad y salud en el trabajo de la empresa usuaria.
c. Recibir los primeros auxilios, según se requiera.
d. La empresa **CONSORCIO OBRAS W**, de acuerdo con el evento, llamará a la línea de atención ARL SURA, con el fin de direccionar al accidentado al centro de atención médica en convenio con ARL SURA; usted deberá dirigirse al centro de atención designado por la línea de atención ARL SURA, en caso de requerirse.

8. Mencione un compromiso de la política integrada del sistema:

Cuen el ambiente.

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W	EVALUACION DE INDUCCION Y RE INDUCCION EN EL SIG	CÓDIGO HSE-FOR-88
		VERSIÓN 1
		FECHA DE APROBACIÓN:08/01/2019

9. Mencione el objetivo de la política de alcoholismo, tabaquismo y drogadicción

No consumir alcohol ni drogas en el trabajo.

10. Identifique los residuos y una con una flecha de acuerdo a la caneca que corresponda.



FIRMA

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y RE-INDUCCIÓN DE SST	CÓDIGO HSE- FOR-81
		VERSIÓN 1
		FECHA DE APROBACIÓN 08/01/2019

REGISTRO INDUCCIÓN Y RE- INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROYECTO DE OBRA CIVIL

NOMBRE: Wmer Bohorquez	**CEDULA:** 1005136877	**FECHA:** 13-12-2023
ÁREA/SECCIÓN: Estación Patria Suba.	**CARGO:** Ayudante.	

Objetivo general: Con el propósito de dar a conocer al personal que ingresa a nuestra empresa las políticas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas y así promover y preservar la salud de los trabajadores, en la inducción al nuevo trabajador se le dan los siguientes temas:

1. Entrega de la funciones y responsabilidades del cargo a desempeñar
2. Bases del SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.
   AFP-EPS-ARL-CCF
   Conceptos básicos de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, (SG SST)

3. Se da a conocer a los trabajadores, los riesgos a los cuales están expuestos en sus labores diarias.
   - Riesgo Biomecánico: manipulación de cargas, esfuerzo, movimiento repetitivo.
   - Riesgo físico: ruido, vibración, iluminación.
   - Riesgo químico: líquidos (nieblas y humos) polvos orgánicos e inorgánicos.
   - Riesgo mecánico: peligro de izaje y cargas suspendidas, peligro de proyección de partículas.
4. Formato de reporte de actos y condiciones inseguras.
5. Procedimiento reporte de accidente de trabajo.
6. RIT (Reglamento Interno de Trabajo)

   Son obligaciones especiales del trabajador
   Son obligaciones de los trabajadores con el uso de EPP del SG SST
   Prohibiciones de los trabajadores
7. Política de Seguridad y salud en el trabajo y REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.
8. PTS (procedimientos seguros) para tareas de alto riesgo.
9. Que es el comité de convivencia laboral
10. Que el COPASST

Yo como trabajador de la empresa **CONSORCIO OBRAS W** estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad dados por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor. Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, los procedimientos generales de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa **CONSORCIO OBRAS W** me comprometo a cumplirlas e informar de inmediato a mi jefe directo, jefe de área o encargado de Seguridad y Salud en el Trabajo, cualquier condición que considere afecte mi salud y condiciones de trabajo.

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y RE-INDUCCIÓN DE SST	CÓDIGO HSE- FOR-81
		VERSIÓN 1
		FECHA DE APROBACIÓN 08/01/2019

Descripción: Notificación de peligros a los cuales va a estar expuesto; las medidas de control a tener en cuenta y los elementos de protección personal a usar durante la permanencia en sus actividades constructivas.

Elementos de protección personal (EPP) del cargo: Botas caucho o de material con puntera de acero, guantes de carnaza o de caucho, casco de seguridad, protección auditiva tipo inserción o de copa, tapabocas, gafas de seguridad, overol o chaleco. Para trabajos especiales como en altura, soldadura o en espacios confinados se entregarán los EPPS y equipos contra caídas requeridos según procedimiento seguro.

PELIGROS EXISTENTES (Diligencie SI / NO según la exposición a los peligros)

SI / NO	Descripción del peligro	SI / NO	Descripción del peligro
SI	**Físicos**: Ruido, iluminación, vibración, temperaturas extremas, radiaciones (Radiaciones ionizantes y no ionizantes)	SI	**Mecánicos:** Elementos de máquinas, herramientas, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos.
SI	**Químicos:** Humos no metálicos, humos metálicos, polvos inorgánicos, vapores, gases, material particulado.	SI	**Eléctricos:** Baja tensión, conexiones eléctricas defectuosas, extensiones en mal estado falta de tableros de control.
SI	**Biológicos:** Bacterias, hongos, virus, parásitos, picaduras, mordedura, fluidos o excrementos.	SI	**Locativos:** Almacenamiento, superficies de trabajo (irregularidades, deslizantes, con diferencia del nivel) condiciones de orden y aseo, caídas de objeto).
SI	**Psicosociales:** Contenido de la tarea (trabajo repetitivo, monotonía), estrés laboral, cansancio físico. Relaciones laborales – jerárquicas, convivencia laboral.	SI	**Seguridad vial:** Accidentes de tránsito; exceso de confianza en cruzar las vías, imprudencia y desacato a las señales informativas en obra y en la vía, exceso de confianza en la conducción.
SI	**Naturales:** Movimientos sísmicos, terremoto, descargas eléctricas, avalanchas, inundaciones, precipitaciones (lluvia, granizadas, heladas)	SI	**Biomecánicos:** Postura (prologada mantenida, forzada, anti gravitacionales), Esfuerzo, Movimiento repetitivo, Manipulación manual de cargas.
SI	**Tecnológicos:** Explosión, fuga, derrame, incendio.	SI	**Comportamentales:** Incumplimiento por parte del trabajador en las normas de seguridad: actos inseguros, no uso de EPP, entre otros.
SI	**Públicos:** Robos, atracos, asaltos, atentados, desorden público, etc.	SI	**Trabajo en Alturas**
NO	**Espacios Confinados.**		**Otros:**

Medidas de control:

1. Examen médico ocupacional de ingreso y periódico con énfasis en sistema musculo esquelético, audiometría y espirómetria.
2. Cumplir y promocionar las políticas del ***CONSORCIO OBRAS W.***
3. Recuerde que debe mantener el área de trabajo ordenada, esto evita accidentes e incidentes.
4. No manipule ningún tipo de cableado o circuitos sin verificar antes de que el paso de energía eléctrica este detenido.
5. Por su seguridad nunca retire los elementos de protección personal en obra.
6. No olvide las normas de seguridad de prevención y rutas de evacuación en caso de emergencias.
7. Este atento a las señales sonoras que advierten riesgo (pitos y sirenas).
8. Inspecciones los sitios de trabajo, para identificar huecos, zanjas que ocasionen caídas o golpes.
9. Todo personal que realice trabajos en alturas debe estar certificado y utilizar los equipos de protección contra caídas requeridas para la actividad.
10. Asegúrese de no haya ningún tipo de redes que puedan afectar su integridad física durante la labor (energía, gas, acueducto, etc.).
11. No fume dentro de la obra y/o en las áreas de trabajo.
12. Identificar la señalización preventiva y de seguridad dentro de la obra.
13. Evite dejar herramientas botadas, ubíquela en el lugar correspondiente.
14. No olvide de revisar el estado de los elementos de protección personal a diario antes de iniciar sus actividades.
15. Reporte oportunamente todo accidente o incidente de trabajo el mismo día de ocurrido el evento.

Cedula: 1005536[illegible]	**Cedula:** 1000005655
Nombre del trabajador: [illegible]	**Nombre responsable inducción:** Stefany Gomez
Fecha: 13 Diciembre 2023.	**Fecha:** 13 Diciembre 2023.
Firma del trabajador: [illegible]	**Firma responsable socialización:** Stefany G

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W	EVALUACION DE INDUCCION Y RE INDUCCION EN EL SIG	CÓDIGO HSE-FOR-88 VERSIÓN 1 FECHA DE APROBACIÓN:08/01/2019

Nombre: Ulner Bohorquez	Fecha:	Cargo: Ayudante .	Nota:

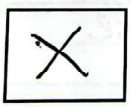
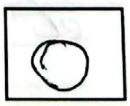
1. **¿Qué es un accidente de Trabajo?**
   - **a.** Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.
   - **b.** Aquel que se produce cuando el trabajador se traslada del trabajo a su vivienda en transporte público.
   - **c.** Aquel que se produce en cumplimiento de las tareas asignadas por mis amigos del trabajo.
   - **d.** Todas las anteriores.
2. **Complete el nombre de cada una de las canecas para recolección de residuos**

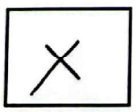
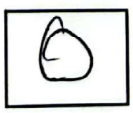





3. **Cuál es el significado de punto ecológico**
   - **a.** Es una zona especial claramente demarcada y señalizada, compuesta por recipientes de diferentes colores.
   - **b.** es un sitio que tiene la empresa para disponer de los residuos
   - **c.** es un sitio de recolección de basuras.

4. ***Seleccione con una X las condiciones inseguras, con un círculo los actos inseguros.***


Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W	EVALUACION DE INDUCCION Y RE INDUCCION EN EL SIG	CÓDIGO HSE-FOR-88
		VERSIÓN 1
		FECHA DE APROBACIÓN:08/01/2019

5. **Que es el comité de convivencia laboral**

   a. Es grupo de empleados que busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo.
   b. Encargado de la promoción y vigilancia de las normas en temas de seguridad y salud en el trabajo dentro de las empresas públicas y privadas.
   c. elaborar planes operativos de emergencia para afrontar la situación y llevar a cabo la rehabilitación de los servicios, así como cooperar en la ejecución de los análisis de vulnerabilidad y en los programas de prevención y mitigación.

6. **Que es el COPASST**

   a. Es grupo de empleados que busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo.
   b. Encargado de la promoción y vigilancia de las normas en temas de seguridad y salud en el trabajo dentro de las empresas públicas y privadas.
   c. Elaborar planes operativos de emergencia para afrontar la situación y llevar a cabo la rehabilitación de los servicios, así como cooperar en la ejecución de los análisis de vulnerabilidad y en los programas de prevención y mitigación.

7. **¿Cuál es el procedimiento que debo seguir en caso de accidente de trabajo?**

   a. Conservar la calma.
   b. Informar de manera inmediata al supervisor, jefe inmediato o encargado de seguridad y salud en el trabajo de la empresa usuaria.
   c. Recibir los primeros auxilios, según se requiera.
   d. La empresa **CONSORCIO OBRAS W**, de acuerdo con el evento, llamará a la línea de atención ARL SURA, con el fin de direccionar al accidentado al centro de atención médica en convenio con ARL SURA; usted deberá dirigirse al centro de atención designado por la línea de atención ARL SURA, en caso de requerirse.

8. Mencione un compromiso de la política integrada del sistema:

Con el ambiente.

Powered by CamScanner

9. Mencione el objetivo de la política de alcoholismo, tabaquismo y drogadicción

No consumir alcohol en las obras.

10. Identifique los residuos y una con una flecha de acuerdo a la caneca que corresponda.



Winck.

FIRMA

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W	REGISTRO DE ASISTENCIA	CÓDIGO: FOR-HSE-76 VERSION 1 FECHA APROBACION 01/08/2019

Fecha:	04 Diciembre 2023.	Lugar:	URI - PUENTE ARANCA
Hora:	7:30	Tema:	Pausa activa - Conexiones electricas.
Responsable:	Stefany Gonzalez.	Cargo:	Residente. Hse.

Charla Diaria [X] Entrenamiento [ ] Inducción [ ] Capacitación [ ] Otro [X]

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA	EMPRESA
	Ruiz Olsinado TRAT	Oficial		

CONSORCIO OBRAS W

REGISTRO DE ASISTENCIA

CÓDIGO: FOR-HSE-76
VERSION 1
FECHA APROBACION 01/08/2019

Fecha:	05 Diciembre 2023.	Lugar:	Estación policía Sibá.
Hora:	7:30.	Tema:	Pausa activa-Buena manipulación de herramientas
Responsable:	Stefany Gonzalez.	Cargo:	Residente Hse.

Charla Diaria [X] Entrenamiento [ ] Inducción [ ] Capacitación [ ] Otro [X]

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA	EMPRESA
	Norberto Pinzon	Oficial		Consorcio W
	Alberto Cubillos	encargado		
	Miguel Cuello	oficial		

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W

REGISTRO DE ASISTENCIA

CÓDIGO: FOR-HSE-76
VERSION 1
FECHA APROBACION 01/08/2019

Fecha:	06 Diciembre 2023	Lugar:	Estación policía fluvial
Hora:	9:00	Tema:	Pausa activa- El respeto
Responsable:	Stefany Gonzalez	Cargo:	Residente SST.

Charla Diaria [X] Entrenamiento [ ] Inducción [ ] Capacitación [ ] Otro [X]

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA	EMPRESA
	Albeiro cubillos s	encargado		
	Miguel Carrillo	oficial		

CONSORCIO OBRAS W	REGISTRO DE ASISTENCIA	CÓDIGO: FOR-HSE-76 VERSION 1 FECHA APROBACION 01/08/2018

Fecha:	07 Diciembre 2023	Lugar:	Estacion policia Suba
Hora:	7:00.	Tema:	Pausa activa - Uso de EPP.
Responsable:	Stefany Gonzalez	Cargo:	Residente HSE

Charla Diaria ☐ Entrenamiento ☐ Inducción ☐ Capacitación ☐ Otro ☐

No.	HOMBRE	CARGO	FIRMA	EMPRESA
	Alberto Cubillos S.	Encargado		
	Miguel Camilo	Oficial.		

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W

REGISTRO DE ASISTENCIA

CÓDIGO: FOR-HSE-76
VERSION 1
FECHA APROBACION 01/08/2019

Fecha:	09 Diciembre 2023	Lugar:	Estación Policía Soba
Hora:	7:40	Tema:	Pausa activa - Separación de residuos.
Responsable:	Stefany Gonzalez	Cargo:	Residente HSE.

Charla Diaria [X] Entrenamiento [ ] Inducción [ ] Capacitación [ ] Otro [X]

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA	EMPRESA
	Alveiro Cabillos	encargado.		
	Miguel Carrillo	Oficial		

CONSORCIO OBRAS W	REGISTRO DE ASISTENCIA	CÓDIGO: FOR-HSE-76 VERSION 1 FECHA APROBACION 01/08/2019

Fecha:	11 Diciembre 2023	Lugar:	Estación Policía San cristobal
Hora:	7:30 .	Tema:	Pausa activa - Areas a intervenir .
Responsable:	Stefany Gonzalez	Cargo:	Residente HSE .

Charla Diaria	X	Entrenamiento	☐	Inducción	☐	Capacitación	☐	Otro	X

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA	EMPRESA
	Jose Robinson	Maestro asfaltico .	J Robinson Matallo	

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W	REGISTRO DE ASISTENCIA	CÓDIGO: FOR-HSE-76 VERSION 1 FECHA APROBACION 01/08/2019

Fecha:	12 Diciembre 2023.	Lugar:	Estación policía - San Cristobal
Hora:	9:00	Tema:	Inducción SST - Pausa Activa
Responsable:	Stefany Gonzalez	Cargo:	Residente SST.

Charla Diaria	Entrenamiento	Inducción	Capacitación	Otro
☒	☐	☒	☐	☒

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA	EMPRESA
	Carlos Losada	monta		
	Luis Alberto Muñez	oficial		
	Jorge A. Bioscan	maestro		
	Angel Cyamarca	Ayudante	Angel Cyamarca	Obras W

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W	REGISTRO DE ASISTENCIA	CÓDIGO: FOR-HSE-76 VERSION 1 FECHA APROBACION 01/08/2019

Fecha:	13 Diciembre 2023	Lugar:	Estación policía Suba		
Hora:	8:00	Tema:	Pausa activa - Orden y aseo		
Responsable:	Stefany Gonzalez.	Cargo:	Residente HSE.		
Charla Diaria: X	Entrenamiento:	Inducción:	Capacitación:	Otro: X	

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA	EMPRESA
	Hermide	Oficial	Hermide	
	William Suárez	oficial		
	Alberto cubillos	encargado		
	Walter	Auxiliar		
	Miguel Castillo	oficial		

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W	REGISTRO DE ASISTENCIA	CÓDIGO: FOR-HSE-76 VERSION 1 FECHA APROBACION 01/08/2019

Fecha:	14 Diciembre 2023	Lugar:	Estacion policia Sin cristoba		
Hora:	7:40	Tema:	Pausa activa - Manipulación manual de cargas.		
Responsable:	Stefany Gonzalez.	Cargo:	Residente HSE.		
Charla Diaria ☒	Entrenamiento ☐	Inducción ☐	Capacitación ☐	Otro ☒	

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA	EMPRESA
	Angel Felipe Caparroca	Ayudante.	Angel Caparroca	Consorsio obras W
	Carlos Cordoba	Oficial	Carlos	consorcio obras W
	Deiby Beltran A	oficial	Deiby	consorcio obras W
	Luis albano W	Oficial		consorcio obras W

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W	REGISTRO DE ASISTENCIA	CÓDIGO: FOR-HSE-76 VERSION 1 FECHA APROBACION 01/08/2019

Fecha:	15 Diciembre 2023	Lugar:	Estación Policía Soba.
Hora:	8:00.	Tema:	Pausa Activa - Herramienta menor
Responsable:	Stefany González	Cargo:	Residente HSE.

Charla Diaria	Entrenamiento	Inducción	Capacitación	Otro
[X]	[ ]	[ ]	[ ]	[X]

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA	EMPRESA
	Alberto cubillos	encargado		
	William Javier	Ayudante		
	Julio castillo	ayudante		
	[illegible]	[illegible]		
	enrique Bohórquez	operador		
	Julio peralta	ayudante		
	Hermida	Oficial		

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W	REGISTRO DE ASISTENCIA	CÓDIGO: FOR-HSE-76
		VERSION 1
		FECHA APROBACION 01/08/2019

Fecha:	16 Diciembre 2023	Lugar:	Estación Policía San Cristobal
Hora:	8:00	Tema:	Pausa Activa. - Levantamiento de objetos.
Responsable:	Stefany Cantillo.	Cargo:	Residente Hse.

Charla Diaria ☒ Entrenamiento ☐ Inducción ☐ Capacitación ☐ Otro ☒

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA	EMPRESA
	Jaider Beltran A	oficial		
	Darlin Zambrano	oficial		
	Luis alberto Nuñez	oficial		
	Jose Robinson Malambo	instalador	Jrobinson malambo	
	Carlos Losada	instalador		
	Jose Rincon	maestro		

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W	REGISTRO DE ASISTENCIA	CÓDIGO: FOR-HSE-76 VERSION 1 FECHA APROBACION 01/08/2019

Fecha:	18 Diciembre 2023	Lugar:	Estación policía San Cristobal
Hora:	7:30	Tema:	Pausa activa - uso adecuado herramientas y equipos
Responsable:	Stefany Gonzalez	Cargo:	Stefany - Inspectora SST.

Charla Diaria ☒ | Entrenamiento ☐ | Inducción ☐ | Capacitación ☐ | Otro ☒

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA	EMPRESA
	Jose Robinson Valencia	Pintador	J Robinson Valencia	
	Carlos Losada	Impermabilisador		
	Jorge Rincon	maestro		
	Angel Camargo	Ayudante	Angel Camargo	Obras W.
	Luis alberto Nuñez	OFICIAL		
	Darins Zambrano	Oficial		
	Deiby Beltran A	OFÉCIAL	Deiby B	

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W	REGISTRO DE ASISTENCIA	CÓDIGO: FOR-HSE-76 VERSIÓN 1 FECHA APROBACIÓN 01/03/2019

Fecha:	19 Diciembre 2023.	Lugar:	Estación Policía Sotaq.
Hora:	8:00.	Tema:	Pausa activa - Autocuidado
Responsable:	Stefany Gonzalez.	Cargo:	Residente HSE

Charla Diaria [X] Entrenamiento [ ] Inducción [ ] Capacitación [ ] Otro [ ]

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA	EMPRESA
	Cristian Bohorquez	Operador		Obras W
	Julio Castillo	Ayudante		Obras W
	[illegible]	[illegible]		[illegible]
	Germán González	[illegible]		[illegible]
	Hermides Forero	Oficial	Hermides	
	Miguel Cuello	Oficial		
	William Tovar	Oficial		
	Alberto Cubillos S.	encargado		

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W	REGISTRO DE ASISTENCIA	CÓDIGO: FOR-HSE-76 VERSION 1 FECHA APROBACION 01/08/2019

Fecha:	20 Diciembre 2023.	Lugar:	Estacion Policia San Cristobal.
Hora:	5:00	Tema:	Pausa activa – Orden y Aseo.
Responsable:	Stefany Gonzalez	Cargo:	Residente HSE.

Charla Diaria [X] Entrenamiento [ ] Inducción [ ] Capacitación [ ] Otro [X]

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA	EMPRESA
	Juan Pablo Diaz	Ayudante	Juan Pablo	
	Escaling Zambrano	oficial		
	luis alberto Nuñez	oficial		
	Angel Felipe Cayamare	Ayudante		obras W
	Deiby Beltran	oficial	Deiby B	
	Jorge Rincon	maestro		
	Jose Robinson Maldo	instalador	Jrobinson Maldo	
	Norberto Pinzon	oficial		

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W	REGISTRO DE ASISTENCIA	CÓDIGO: FOR-HSE-76 VERSION 1 FECHA APROBACION 01/08/2019

Fecha:	21 Diciembre 2023.	Lugar:	Estación Policía San Cristóbal
Hora:	8.10	Tema:	Pausa activa - Saber escuchar.
Responsable:	Stefany G	Cargo:	Residente SST.

Charla Diaria [X] Entrenamiento [ ] Inducción [ ] Capacitación [ ] Otro [ ]

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA	EMPRESA
	Yoss alberto Nuñez	Oficial		
	JUAN PABLO DIAZ	AYUDANTE	JUAN PABLO	
	Jorge Rincon			
	Deiby Beltran A	oficial		
	Carlos Cardenas	oficial		
	Robinson Malambo	Instalador		
	Carlos Losada	Impermabilisador		

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W	REGISTRO DE ASISTENCIA	CÓDIGO: FOR-HSE-76 VERSION 1 FECHA APROBACION 01/08/2019

Fecha:	22 Diciembre 2023	Lugar:	Estación policía San Cristobal
Hora:	8:10	Tema:	Pausa activa - posturas prolongadas
Responsable:	Stefany Gonzalez	Cargo:	Residente HSE.

Charla Diaria	Entrenamiento	Inducción	Capacitación	Otro
☒	☐	☐	☐	☒

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA	EMPRESA
	Jorge Zabrano	Oficial		
	Deiby Beltran A	oficial		
	Luis alberto Nuñez	oficial		
	Robinson Valencia	instalador		
	carlos losada	Impermeabilizador		
	Jorge Rincon	maestro		

ANEXO 5. SOPORTE INSPECCIONES PREOPERACIONALES

CONSORCIO OBRAS W	REGISTRO DE ASISTENCIA	CÓDIGO: FOR-HSE-76 VERSION 1 FECHA APROBACION 01/08/2019

Fecha:	23 Diciembre 2023	Lugar:	Estación Policía Sibaté
Hora:	7:30	Tema:	Pausa Activa – Orden y Aseo
Responsable:	Stefany Gonzalez	Cargo:	Residente HSE

Charla Diaria [X] Entrenamiento [ ] Inducción [ ] Capacitación [ ] Otro [X]

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA	EMPRESA
	Wilmer Bohorquez	Operador	Wilmer	Consorcio Obras W
	Walter	Oficial	Walter	Consorcio
	Andres Mejia	operador	Andres	Consorcio
	Ayda Peralta	Auxiliar	Ayda	
	Hermida Forero	Oficial	Hermida	Consorcio

CONSORCIO OBRAS W	REGISTRO DE ASISTENCIA	CÓDIGO: FOR-HSE-76 VERSION 1 FECHA APROBACION 01/08/2019

Fecha:	26 Diciembre 2023.	Lugar:	Estación policía Suba.
Hora:	9:30	Tema:	Pausa Activa – Biomecanico (posturas prolongadas)
Responsable:	Stefany Gonzalez	Cargo:	Residente Hse.

Charla Diaria [X] Entrenamiento [ ] Inducción [ ] Capacitación [ ] Otro [X]

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA	EMPRESA
	Wadhir	72289850		
	Lizeth Bohorquez	1005513087		
	Hermida Ferrer	1006174150		
	Miguel Carrillo	OFICIAL		
	Nelson M	AF		
	Alberto Cubillos	encargado		

CONSORCIO OBRAS W	REGISTRO DE ASISTENCIA	CÓDIGO: FOR-HSE-76 VERSION 1 FECHA APROBACION 01/08/2019

Fecha:	27 Diciembre 2023	Lugar:	Estación Policía San Cristobal
Hora:	7:30.	Tema:	Enfermedades Osteomuscular - Pausa Activa
Responsable:	Stefany González	Cargo:	Residente HSE.

Charla Diaria ☒ | Entrenamiento ☐ | Inducción ☐ | Capacitación ☐ | Otro ☒

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA	EMPRESA
	Darling Zambrano	Oficial		
	Deibis Beltran	oficial		
	Luis alberto Nuñez	Oficial		
	Jorge Rincón			
	Norberto Gamboa	Oficial		
	Diego Diaz	oficial		
	Jose Robinson Maldonado	instalador		
	Carlos Losada	instalador	Carlos Losada	

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W	REGISTRO DE ASISTENCIA	CÓDIGO: FOR-HSE-76 VERSION 1 FECHA APROBACION 01/08/2019

Fecha:	28 Diciembre 2023	Lugar:	Estación Policía San Cristóbal
Hora:	7:30.	Tema:	Enfermedades Osteomuscular - Pausa Activa
Responsable:	Stefany González	Cargo:	Residente HSE.

Charla Diaria ☑ Entrenamiento ☐ Inducción ☐ Capacitación ☐ Otro ☑

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA	EMPRESA
	Darling Zambrano	Oficial		
	Deibis Beltrán	Oficial		
	Luis alberto Nuñez	Oficial		
	Jorge Orinco			
	Norberto Gonzalez	Oficial		
	Diego Diaz	oficial		
	Jose Robinson Valdivieso	instalador		
	Carlos Losada	instalador	Carlos Losada	

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W	REGISTRO DE ASISTENCIA	CÓDIGO: FOR-HSE-76 VERSION 1 FECHA APROBACION 01/08/2019

Fecha:	29 Diciembre 2023.	Lugar:	Estación Policía Suba
Hora:	8:00	Tema:	Pausa activa - Caídas a distinto nivel.
Responsable:	Stefany Gonzalez	Cargo:	Residente HSE.

Charla Diaria	Entrenamiento	Inducción	Capacitación	Otro
☒	☐	☐	☐	☐

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA	EMPRESA
	William Javier	OFICIAL		
	[illegible]	[illegible]		
	Wilmer Bohorquez	operador		
	Germán [illegible]	AY		
	Miguel Carrillo	Oficial		
	Miguel Angel Carrillo	Operador		
	Hermides [illegible]	OFicial		
	Alveiro cubillos	encargado		

CONSORCIO OBRAS W	REGISTRO DE ASISTENCIA	CÓDIGO: FOR-HSE-76 VERSION 1 FECHA APROBACION 01/08/2019

Fecha:	30 Diciembre 2023.	Lugar:	Estación policía Suba.
Hora:	7:30	Tema:	Pausa Activa – Bromecanico (posturas prolongadas
Responsable:	Stefany Gonzalez	Cargo:	Residente Hse.

Charla Diaria ☒ Entrenamiento ☐ Inducción ☐ Capacitación ☐ Otro ☒

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA	EMPRESA
	Wilmer	72289956		
	Edison Bohorquez	1005573087		
	Hermida Fernandez	1006174150		
	Miguel Carrillo	OFICIAL		
	Ruben H.	OF		
	Alberto cubillos	encargado		

ANEXO 6. SOPORTE INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD

CONSORCIO OBRAS W	ACCIDENTALIDAD	CÓDIGO: HSE-FOR-65
		VERIÓN: 1
		FECHA DE APROBACIÓN: 08/01/2019

FECHA 01 de Diciembre del 2023 al 04 de Enero del 2024

UBICACIÓN: SECRETARIA DE JUSTICIA

OBSERVACIÓN: En el mes del 04 de Diciembre del 2023 al 04 de Enero del 2024 no se presentaron accidentes laborales

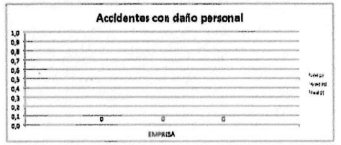
	EMPRESA	IDENTIFICACION	Accidentes personales según gravedad				Nº de accidentes personales	Lista de accidentes con daños personales a colaboradores directos	Nº de accidentes con daño material	Lista de accidentes con daño material	Nº de accidentes con daño ambiental	Lista de accidentes con daño ambiental	Accidentes a terceros según gravedad				Nºde accidentes a terceros	Lista de accidentes conDaños personales a terceros	Días perdidos Leídas en el mes	Horas hombre trabajadas	Monto gastado o perdido por accidentes	Indices norma colombiana			Indices norma colombiana	
			Leve	Grave (G)	Fatal (F)	Total (G+F)							Leve	Grave (G)	Fatal (F)	Total (G+F)						Indice de Frecuencia	Indice de Severidad	Indice de Accidentabilidad	Indice de Accidentabilidad	Indice de Severidad
1	CONSORCIO OBRAS W	901.758.153-6	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	Ninguno	0	0	$/. 0,00	0	0	0	0.0	0.0
2			0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	Ninguno	0	0	$/. 0,00	0	0	0	0.0	0.0
3			0	0	0	0	0									0	0					0	0	0	0.0	0.0

Consolidado Mensual	EMPRESA	Nºde colaboradores	Tipo de accidentes				Total de accidentes personales
			Leve (L)	Grave (G)	Fatal (F)	Total (G+F)	
EMPRESA	CONSORCIO OBRAS W	11	0	0	0	0	0
Total		11	0	0	0	0	0

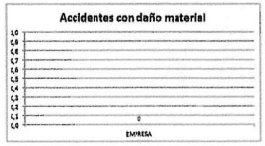
Total de accidentes con daño material
0
0

Nº de accidentes con daño ambiental	Total de accidentes con daño ambiental	Tipo de accidentes				Totalde accidentes a terceros
		Leve (L)	Grave (G)	Fatal (F)	Total (G+F)	
0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0
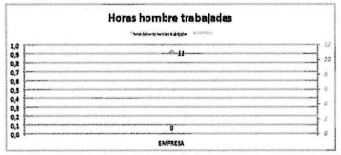
Total de días perdidos	Total de horas hombre trabajadas	Monto gastado o perdido por accidentes	Norma colombiana			Norma colombiana	
			Indice de Frecuencia	Indice de Severidad	Indice de Accidentabilidad	Indice de Accidentabilidad	Indice de Severidad
0	0	$/. 0,00	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
0	0	0	0	0	0	0.0	0.0
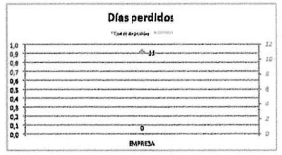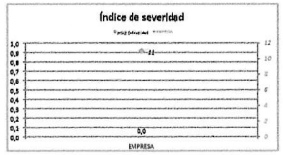








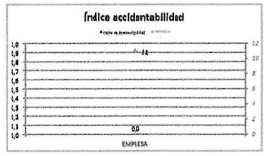


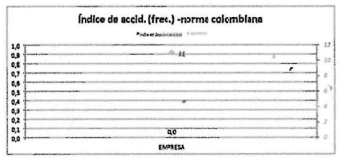


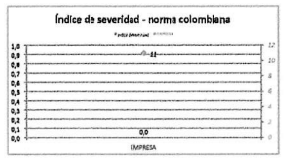












Fecha Elabore:	Revise y Aprobo:	VoBo:
Stefany Katerin Gonzalez Orjuela	Karen Lisseth Salamanca Rojas	Wilver Franciny Russy Ladino
1.000.005.655	1.067.169.784	88.212.190
Residente HSEQ	Directora HSEQ	Gerente General

ANEXO 7. SOPORTE ENTREGA DE EPP

CONSORCIO OBRAS W	ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CODIGO: HSE-FOR-02
		VERSION 1
		FECHA APROBACION: 08/01/2019

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) Y DOTACIÓN

Para dar cumplimiento a los art 230 CST modificado art 7 de la ley 11/84 "suministro de calzado y vestido de labor" y en seguridad y salud en el trabajo art 85 ley 9 de 1.979 y art 91 decreto 1072 de 2015.
Se entrega la dotación del año 2017 de la siguiente manera: discriminar: pantalones __, camisas __ y unos zapatos de excelente calidad para la duración del año. En su defecto recibira Botas de seguridad que seran contempladas como **EPP**

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRE:	Alberro Cubillos	CARGO:	Maestro

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

ITEM	EPP	FIRMA	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
1	Guantes		2.	2023	
2	Gafas		1	Diciembre	
3	Tapabocas.		5.		
4					
5					
6					
7					
8					

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP. El presente compromiso quedará archivado en el Sistema de Gestion y Seguridad del trabajo como evidencia y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado en la CONSORCIO OBRAS W

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DEL TRABAJADOR:	Alberro Cubillos	CEDULA:	8012860 3.

RESPONSABLE

NOMBRE	Stefany Gonzalez.	CEDULA No.	1000005655.
CARGO	Residente Hse.	FIRMA	Stefany G

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W	ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CODIGO: HSE-FOR-02
		VERSION 1
		FECHA APROBACION: 08/01/2019

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) Y DOTACIÓN

Para dar cumplimiento a los art 230 CST modificado art 7 de la ley 11/84 "suministro de calzado y vestido de labor" y en seguridad y salud en el trabajo art 85 ley 9 de 1 979 y art. 91 decreto 1072 de 2015
Se entrega la dotación del año 2017 de la siguiente manera. discriminar: pantalones __, camisas __ y unos zapatos de excelente calidad para la duración del año. En su defecto recibira Botas de seguridad que seran contempladas como **EPP**.

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRE:	Felipe Caparroca	CARGO:	Ayudante.

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

ITEM	EPP	FIRMA	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
1	Guantes	Angel Caparroca	1	2023	
2	Tapabocas		1	Diciembre	
3	Gafas		1		
4	Casco		1.		
5					
6					
7					
8					

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP. El presente compromiso quedará archivado en el Sistema de Gestion y Seguridad del trabajo como evidencia y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado en la CONSORCIO OBRAS W

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DEL TRABAJADOR:	Angel Caparroca	CEDULA:	1012 442320.

RESPONSABLE

NOMBRE	Stefany Gonzalez.	CEDULA No.	1000005555
CARGO	Residente Hse.	FIRMA	StefanyG

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W	ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CODIGO: HSE-FOR-02
		VERSION 1
		FECHA APROBACION: 08/01/2019

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) Y DOTACIÓN

Para dar cumplimiento a los art.230 CST modificado art.7 de la ley 11/84 "suministro de calzado y vestido de labor" y en seguridad y salud en el trabajo art 85 ley 9 de 1.979 y art. 91 decreto 1072 de 2015.
Se entrega la dotación del año 2017 de la siguiente manera: discriminar: pantalones __, camisas __ y unos zapatos de excelente calidad para la duración del año. En su defecto recibira Botas de seguridad que seran contempladas como EPP.

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRE:	Carlos Losada	CARGO:	Manto asfaltico

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

ITEM	EPP	FIRMA	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
1	Guantes Carnaza.		1	Diciembre 2023	
2	Gafas Oscuras		1		
3					
4					
5					
6					
7					
8					

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP. El presente compromiso quedará archivado en el Sistema de Gestion y Seguridad del trabajo como evidencia y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado en la CONSORCIO OBRAS W

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DEL TRABAJADOR: Carlos losada	CEDULA: 1018409109.

RESPONSABLE

NOMBRE	Stefany Gonzalez.	CEDULA No.	1000005655
CARGO	Residente Hse.	FIRMA	StefanyG

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W	ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CODIGO: HSE-FOR-02
		VERSION 1
		FECHA APROBACION: 08/01/2019

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) Y DOTACIÓN

Para dar cumplimiento a los art.230 CST modificado art.7 de la ley 11/84 "suministro de calzado y vestido de labor" y en seguridad y salud en el trabajo art 85 ley 9 de 1.979 y art. 91 decreto 1072 de 2015.
Se entrega la dotación del año 2017 de la siguiente manera: discriminar: pantalones __, camisas __ y unos zapatos de excelente calidad para la duración del año. En su defecto recibira Botas de seguridad que seran contempladas como EPP.

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRE:	Deibys Beltran	CARGO: Oficial

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

ITEM	EPP	FIRMA	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
1	Guantes.		1	Diciembre 2023	
2	Tapabocas		1		
3	Gafas		1		
4	Casco		1		
5					
6					
7					
8					

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP. El presente compromiso quedará archivado en el Sistema de Gestion y Seguridad del trabajo como evidencia y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado en la CONSORCIO OBRAS W

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DEL TRABAJADOR: Deibys Beltran	CEDULA:

RESPONSABLE

NOMBRE	Stefany Gonzalez	CEDULA No.	1000055655.
CARGO	Residente Hse	FIRMA	Stefany G

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W	ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CODIGO: HSE-FOR-02
		VERSION 1
		FECHA APROBACION: 08/01/2019

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) Y DOTACIÓN

Para dar cumplimiento a los art 230 CST modificado art.7 de la ley 11/84 "suministro de calzado y vestido de labor" y en seguridad y salud en el trabajo art 85 ley 9 de 1.979 y art. 91 decreto 1072 de 2015.
Se entrega la dotación del año 2017 de la siguiente manera: discriminar: pantalones __, camisas __ y unos zapatos de excelente calidad para la duración del año. En su defecto recibira Botas de seguridad que seran contempladas como EPP.

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRE:	Hermide ferrer	CARGO:	Oficial

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

ITEM	EPP	FIRMA	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
1	Guantes	Hermide.	2.	Diciembre 2023	
2	Gafas		1		
3	Tapabocas		3		
4	Guantes Caucho		1.		
5					
6					
7					
8					

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP. El presente compromiso quedará archivado en el Sistema de Gestion y Seguridad del trabajo como evidencia y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado en la CONSORCIO OBRAS W

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DEL TRABAJADOR:	Hermide Ferrer	CEDULA:	1095774156.

RESPONSABLE

NOMBRE	Stefany Gonzalez	CEDULA No.	1000005655
CARGO	Residente Hse	FIRMA	Stefany G

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W	ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CODIGO: HSE-FOR-02
		VERSION 1
		FECHA APROBACION: 08/01/2019

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) Y DOTACIÓN

Para dar cumplimiento a los art.230 CST modificado art.7 de la ley 11/84 "suministro de calzado y vestido de labor" y en seguridad y salud en el trabajo art 85 ley 9 de 1.979 y art. 91 decreto 1072 de 2015.
Se entrega la dotación del año 2017 de la siguiente manera: discriminar: pantalones __, camisas __ y unos zapatos de excelente calidad para la duración del año. En su defecto recibira Botas de seguridad que seran contempladas como EPP.

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRE:	Jorge Rincon	CARGO:	Maestro

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

ITEM	EPP	FIRMA	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
1	guantes		1	2023.	
2	gafas		1	Diciembre	
3	tapa bocas		1		
4					
5					
6					
7					
8					

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP. El presente compromiso quedará archivado en el Sistema de Gestion y Seguridad del trabajo como evidencia y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado en la CONSORCIO OBRAS W

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DEL TRABAJADOR:	cc 80751480	CEDULA:	

RESPONSABLE

NOMBRE	Stefany Gonzalez	CEDULA No.	1000005655
CARGO	Residente Hse	FIRMA	Stefany G.

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W	ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CODIGO: HSE-FOR-02
		VERSION 1
		FECHA APROBACION: 08/01/2019

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) Y DOTACIÓN

Para dar cumplimiento a los art 230 CST modificado art 7 de la ley 11/84 "suministro de calzado y vestido de labor" y en seguridad y salud en el trabajo art 85 ley 9 de 1 979 y art 91 decreto 1072 de 2015
Se entrega la dotación del año 2017 de la siguiente manera: discriminar: pantalones __, camisas __ y unos zapatos de excelente calidad para la duración del año. En su defecto recibira Botas de seguridad que seran contempladas como EPP.

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRE:	Jose Malambo.	CARGO:	Manto asfaltico.

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

ITEM	EPP	FIRMA	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
1	Guantes Carnaza	J Robinson	1	Diciembre.	
2	Gafas Oscuras	J Robinson.	1	2023	
3					
4					
5					
6					
7					
8					

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP. El presente compromiso quedará archivado en el Sistema de Gestion y Seguridad del trabajo como evidencia y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado en la CONSORCIO OBRAS W

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DEL TRABAJADOR:	Jose E Maluenbo M	CEDULA:	1003703559

RESPONSABLE

NOMBRE	Stefany Gonzalez	CEDULA No.	1000005655
CARGO	Residente HSE	FIRMA	Stefany G

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W	ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CODIGO: HSE-FOR-02
		VERSION 1
		FECHA APROBACION: 08/01/2019

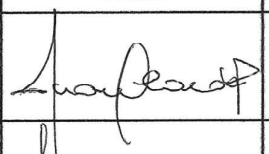
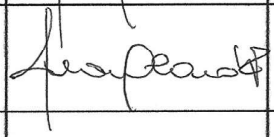
FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) Y DOTACIÓN

Para dar cumplimiento a los art.230 CST modificado art.7 de la ley 11/84 "suministro de calzado y vestido de labor" y en seguridad y salud en el trabajo art 85 ley 9 de 1.979 y art. 91 decreto 1072 de 2015.
Se entrega la dotación del año 2017 de la siguiente manera: discriminar: pantalones __, camisas __ y unos zapatos de excelente calidad para la duración del año. En su defecto recibira Botas de seguridad que seran contempladas como **EPP**.

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRE:	Juan Fernando Pedreros Diaz	CARGO: Inspector de Obra

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

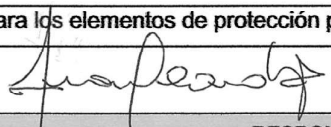
ITEM	EPP	FIRMA	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
1	Casco		1	13-12-2023	
2	Botas de Seguridad		1	13-12-2023	
3					
4					
5					
6					
7					
8					

COMPROMISO

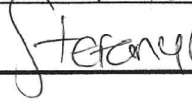
Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP. El presente compromiso quedará archivado en el Sistema de Gestion y Seguridad del trabajo como evidencia y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado en la CONSORCIO OBRAS W

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DEL TRABAJADOR: 	CEDULA: 12.199.058

RESPONSABLE

NOMBRE	Stefany Katerin Gonzalez	CEDULA No.	1.000.005.655.
CARGO	Residente HSE	FIRMA	

CONSORCIO OBRAS W	ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CODIGO: HSE-FOR-02
		VERSION 1
		FECHA APROBACION: 08/01/2019

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) Y DOTACIÓN

Para dar cumplimiento a los art.230 CST modificado art.7 de la ley 11/84 "suministro de calzado y vestido de labor" y en seguridad y salud en el trabajo art 85 ley 9 de 1.979 y art. 91 decreto 1072 de 2015.
Se entrega la dotación del año 2017 de la siguiente manera: discriminar: pantalones __, camisas __ y unos zapatos de excelente calidad para la duración del año. En su defecto recibira Botas de seguridad que seran contempladas como **EPP**.

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRE:	Kevin David Peralta Cruz	CARGO:	Ayudante

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

ITEM	EPP	FIRMA	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
1	Guantes	Kevin Peralta	1	Nov 2017	
2	Gafas	Kevin Peralta	1	Diciembre	
3	Tapabocas	Kevin Peralta	1	Diciembre	
4					
5					
6					
7					
8					

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP. El presente compromiso quedará archivado en el Sistema de Gestion y Seguridad del trabajo como evidencia y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado en la CONSORCIO OBRAS W

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DEL TRABAJADOR:	Kevin Peralta	CEDULA:	1.104.405.288

RESPONSABLE

NOMBRE	Stefany Gonzalez	CEDULA No.	1.000.005.655
CARGO	Residente HSE	FIRMA	Stefany G.

CONSORCIO OBRAS W	ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CODIGO: HSE-FOR-02
		VERSION 1
		FECHA APROBACION: 08/01/2019

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) Y DOTACIÓN

Para dar cumplimiento a los art.230 CST modificado art.7 de la ley 11/84 "suministro de calzado y vestido de labor" y en seguridad y salud en el trabajo art 85 ley 9 de 1.979 y art. 91 decreto 1072 de 2015
Se entrega la dotación del año 2017 de la siguiente manera. discriminar: pantalones __, camisas __ y unos zapatos de excelente calidad para la duración del año. En su defecto recibira Botas de seguridad que seran contempladas como EPP.

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRE:	Luis Nuñez.	CARGO: Oficial

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

ITEM	EPP	FIRMA	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
1	Guantes.		1	Diciembre 2023.	
2	Tapabocas		1		
3	Gafas		1		
4	Casco		1.		
5					
6					
7					
8					

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP. El presente compromiso quedará archivado en el Sistema de Gestion y Seguridad del trabajo como evidencia y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado en la CONSORCIO OBRAS W

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DEL TRABAJADOR:		CEDULA:	1002.439.247

RESPONSABLE

NOMBRE	Stefany Gonzalez.	CEDULA No.	1000005655
CARGO	Residente hse.	FIRMA	StefanyG

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W	ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CODIGO: HSE-FOR-02
		VERSION 1
		FECHA APROBACION: 08/01/2019

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) Y DOTACIÓN

Para dar cumplimiento a los art.230 CST modificado art.7 de la ley 11/84 "suministro de calzado y vestido de labor" y en seguridad y salud en el trabajo art 85 ley 9 de 1.979 y art. 91 decreto 1072 de 2015.
Se entrega la dotación del año 2017 de la siguiente manera: discriminar: pantalones __, camisas __ y unos zapatos de excelente calidad para la duración del año. En su defecto recibira Botas de seguridad que seran contempladas como EPP.

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRE:	Walter Rada	CARGO:	Ayudante.

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

ITEM	EPP	FIRMA	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
1	Guantes.	walter	3.	2023	
2	Tapabocas	walter	5	Diciembre	
3	Gafas.	walter.	1		
4	walter	walter			
5					
6					
7					
8					

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP. El presente compromiso quedará archivado en el Sistema de Gestion y Seguridad del trabajo como evidencia y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado en la CONSORCIO OBRAS W

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DEL TRABAJADOR:	Walter Rada	CEDULA:	7220956

RESPONSABLE

NOMBRE	Stefany Gonzalez	CEDULA No.	1000005685
CARGO	Residente Hse.	FIRMA	StefanyG.

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W	ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CODIGO: HSE-FOR-02
		VERSION 1
		FECHA APROBACION: 08/01/2019

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) Y DOTACIÓN

Para dar cumplimiento a los art.230 CST modificado art.7 de la ley 11/84 "suministro de calzado y vestido de labor" y en seguridad y salud en el trabajo art 85 ley 9 de 1.979 y art. 91 decreto 1072 de 2015.
Se entrega la dotación del año 2017 de la siguiente manera: discriminar: pantalones __, camisas __ y unos zapatos de excelente calidad para la duración del año. En su defecto recibira Botas de seguridad que seran contempladas como EPP.

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRE:	Wiliam Aldana	CARGO:	Oficial

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

ITEM	EPP	FIRMA	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
1	Guantes	William	1	2023	
2	Tapabocas.	William	4	Diciembre	
3	Gafas	William	1	Diciembre	
4					
5					
6					
7					
8					

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP. El presente compromiso quedará archivado en el Sistema de Gestion y Seguridad del trabajo como evidencia y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado en la CONSORCIO OBRAS W

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DEL TRABAJADOR:	William Javier	CEDULA:	1020 35 709

RESPONSABLE

NOMBRE	Stefany Gonzalez	CEDULA No.	1000000605
CARGO	Residente Hse	FIRMA	Stefany G

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W	ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CODIGO: HSE-FOR-02
		VERSION 1
		FECHA APROBACION: 08/01/2019

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) Y DOTACIÓN

Para dar cumplimiento a los art.230 CST modificado art.7 de la ley 11/84 "suministro de calzado y vestido de labor" y en seguridad y salud en el trabajo art 85 ley 9 de 1.979 y art. 91 decreto 1072 de 2015
Se entrega la dotación del año 2017 de la siguiente manera: discriminar: pantalones __, camisas __ y unos zapatos de excelente calidad para la duración del año. En su defecto recibira Botas de seguridad que seran contempladas como EPP.

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRE:	Wiliam Aldana	CARGO:	Oficial

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

ITEM	EPP	FIRMA	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
1	Guantes	William	1	2023.	
2	Tapabocas.	William	4	Diciembre	
3	Gafas	William	1		
4					
5					
6					
7					
8					

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP. El presente compromiso quedará archivado en el Sistema de Gestion y Seguridad del trabajo como evidencia y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado en la CONSORCIO OBRAS W

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DEL TRABAJADOR:	William Javier	CEDULA:	1020 35 709.

RESPONSABLE

NOMBRE	Stefany Gonzalez	CEDULA No.	1000005605
CARGO	Residente Hse	FIRMA	StefanyG

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS W	ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CODIGO: HSE-FOR-02
		VERSION 1
		FECHA APROBACION: 08/01/2019

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) Y DOTACIÓN

Para dar cumplimiento a los art.230 CST modificado art.7 de la ley 11/84 "suministro de calzado y vestido de labor" y en seguridad y salud en el trabajo art 85 ley 9 de 1.979 y art. 91 decreto 1072 de 2015.
Se entrega la dotación del año 2017 de la siguiente manera. discriminar. pantalones __, camisas __ y unos zapatos de excelente calidad para la duración del año. En su defecto recibira Botas de seguridad que seran contempladas como **EPP**.

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRE:	Ulner Bolaqez.	CARGO:	Ayudante.

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

ITEM	EPP	FIRMA	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
1	Guantes.		2.	2023	
2	Gafas		1	Diciembre	
3	Tapabocas		5		
4					
5					
6					
7					
8					

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP. El presente compromiso quedará archivado en el Sistema de Gestion y Seguridad del trabajo como evidencia y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado en la CONSORCIO OBRAS W

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DEL TRABAJADOR:		CEDULA:	1055[illegible]

RESPONSABLE

NOMBRE	Stefany Gomez	CEDULA No.	[illegible]
CARGO	Residente Hse.	FIRMA	Stefany G

Powered by CamScanner

ANEXO 8. SOPORET EXAMENES MEDICO OCUPACIONAL

SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES SANTA ELENA SAS

Nit. 900157744 - 0

Dirección: Cll 27 SUR No 19 - 19

Tel: 6016264247-3183832985-3115117029-3002717331 NIT 900157744

INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

Tipo certificación: Ingreso ⊗ Periódico ○ Retiro ○ Post incapacidad ○ Caso ocupacional ○
Control ○ Reubicación ○ Ingreso al SVE ○ Trabajo en alturas ⊗



DATOS DEL PACIENTE

Fecha **22/08/2023 09:08:00** Empresa **CONSORCIO COMUNAL**

Nombre **ANGEL FELIPE CAJAMARCA ZAMORA**

Cargo **AYUDANTE DE OBRA** Doc. Identidad **CC 1012442320**

SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES PARACLÍNICOS

1 EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL TRABAJO EN ALTURAS.	2 ESPACIOS CONFINADOS	3 EXAMEN DE INGRESO OCUPACIONAL
4 COLESTEROL TOTAL	5 GLUCOSA EN SUERO, LCR U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA	6 TRIGLICÉRIDOS
7 VISIOMETRIA	8 AUDIOMETRIA SOD	9

EXAMEN DE INGRESO	SI	NO	NO APLICA	FALTA INFORMACIÓN
Apto para el cargo	⊗	○	○	○
Aplazado	○	○	○	○
Apto con restricciones	○	○	○	○
Apto para trabajar en alturas	⊗	○	○	○
Apto para trabajar en espacios confinados	⊗	○	○	○
Apto para Trabajar con equipos de suministro de aire o autocontenido	○	○	○	○
Apto para participar en la brigada	○	○	○	○
Apto para el requerimiento del cargo de la empresa o contratista	○	○	○	○

EXAMEN PERIÓDICO	SI	NO
Apto para continuar desempeñando el cargo sin limitaciones	○	○
Requiere restricciones de actividades	○	○
Requiere reubicación laboral temporal	○	○
Requiere reubicación laboral permanente	○	○
Apto para trabajar en alturas	○	○
Apto para trabajar en espacios confinados	○	○
Apto para trabajar en alturas	○	○

EXAMEN DE RETIRO	SI	NO
Sospecha de enfermedad Profesional	○	○
Secuelas de Accidentes de Trabajo	○	○
Enfermedad Común	○	○

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Visual ○ Auditivo ○ Respiratorio ○ Cardiovascular ○ Psicosocial ○ Ergonómico ○ Otros ○

REMISIÓN	SI ○	NO ⊗	ARL	SI ○	NO ⊗	EPS	SI ○	NO ⊗

SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO.
SIN RESTRICCIONES PARA LA LABOR DE ALTURAS O ESPACIOS CONFINADOS.

Vladimir A. Vega R.
Especialista Salud Ocupacional y Riesgos Laborales
Resolución 5614 / 2018

VLADIMIR ALBERTO VEGA RODRIGUEZ
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
CC: 72344909 RM: 5614 DE 26/04/2018

Angel Cajamarca

Trabajador: ANGEL FELIPE CAJAMARCA
CC 1012442320
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad



Captura Biometrica

USAR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN FORMA CORRECTA SEGÚN ÁREA DE TRABAJO.
PAUSAS DE COMPENSACION DURANTE JORNADA LABORAL.
MANEJO DE ESTRÉS CON ACTIVIDADES QUE MEJOREN LA CARGA LABORAL.
CAPACITACIÓN EN HIGIENE POSTURAL Y MANEJO DE COLUMNA. ADECUADA MANIPULACION DE CARGAS.
MANEJO ADECUADO DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTA. CUMPLIR NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.
EN CAMPO USO DE BLOQUEADOR SOLAR E HIDRATACION. ALIMENTACION BALANCEADA.
CAPACITACIÓN DE TRABAJO EN ALTURAS.
POR PREVENCION DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS SE RECOMIENDA:
LAVADO DE MANOS FRECUENTE. ACATAR MEDIDAS Y PROTOCOLOS DE SU EMPRESA FRENTE A BIOSEGURIDAD. USO DE TAPABOCAS EN ZONAS DONDE EXISTA AGLOMERACION DE PERSONAS O DONDE ESTE ESTABLECIDO POR LEY. CUMPLIMIENTO DEL ESQUEMA DE VACUNACION ACTUAL FRENTE A COVID - 19 Y OTRAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS. VENTILACION AREA DE TRABAJO. DESINFECCION DE AREAS Y HERRAMIENTAS AL TERMINAR EL TURNO.
CUALQUIER OMISION EN LA INFORMACION INDAGADA DURANTE LA CONSULTA MEDICA FRENTE A SU HISTORIAL CLINICO, EXIME AL MEDICO DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD FRENTE A EVENTOS QUE SUCEDAN DURANTE EL EJERCICIO DE SU LABOR Y SE CONSIDERA UNA FALTA GRAVE DEL TRABAJADOR.
RECOMENDACIONES POR ESPECIALISTAS (MEDICINA LABORAL-VISIOMETRIA-AUDIOMETRIA-FISIOTERAPIA):
CONTROL MEDICO LABORAL PERIODICO.

Los resultados fueron consignados en una historia clínica ocupacional que reposará en nuestra IPS.



VLADIMIR ALBERTO VEGA RODRIGUEZ
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
CC: 72344909 RM: 5614 DE 26/04/2018

Trabajador: ANGEL FELIPE CAJAMARCA
CC 1012442320
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad



Captura Biometrica

CERTIFICADO EXAMEN MEDICO DE APTITUD PARA TRABAJO EN ALTURAS

SEDE: CENDIATRA OCCIDENTE 2 | **DIRECCIÓN:**Av. Carrera 68 # 17-96, Centro Industrial | **CIUDAD DE LA SEDE:** BOGOTÁ

TELÉFONO: 6014146397 - 6014146387 | **EMAIL:** citas.occidente2@cendiatra.com | **FECHA EXAMEN:** 2023-09-14

Nombres y apellidos: CARLOS EDUARDO LOSADA CORTES
Fecha de nacimiento: 01/04/1994
Empresa: CONSORCIO COMUNAL
Empresa usuaria:
Cargo: IMPERMAVILIZADOR

CC: 1012409109
Edad: 29 **Sexo:** MASCULINO
Fecha ingreso: 2023-09-14 / 08:00:09
Fecha salida: 2023-09-14 / 01:03:10



EXÁMENES REALIZADOS

- EXAMEN MEDICO DE APTITUD PARA TRABAJO EN ALTURAS
- PERFIL LIPIDICO
- AUDIOMETRIA TAMIZ
- GLUCOSA EN SUERO, U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA
- VISIOMETRIA

CONCEPTO DE APTITUD: APTO Y SIN RESTRICCION

Acepto las anteriores valoraciones Médicas realizadas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización de contrato. Artículo 62 CST. La firma de este documento no significa aceptación de los conceptos médicos expresados y de su contenido. Sirve adicionalmente para constatar quien presento la valoración.

Diana ch.
Diana ch
Diana Marcela Chaparro Florez
C.C. 1015457743
Medico SST - 11528

DIANA MARCELA CHAPARRO FLOREZ
RM: 1015457743
Firma y sello del médico

CARLOS EDUARDO LOSADA CORTES
CC: 1012409109
Firma del paciente

Sedes Bogotá:

Sede principal - Sede Centro - Sede Norte 106 - Sede Norte 86 - Sede Norte 83 - Sede Occidente 1 - Sede Occidente 2 - Sede Occidente 3 - Sede Sur - Sede Sur 2 - Sede Zona Franca

Sedes nacionales:

Barranquilla - Buenaventura - Bucaramanga - Cajicá - Cali - Cartagena - Igabué - Medellín La América - Medellín Aguacatala - Medellín Alpujarra - Motería - Manizales - Pereira - Santa Marta - Villavicencio

CERTIFICADO EXAMEN MEDICO DE APTITUD PARA TRABAJO EN ALTURAS

SEDE: CENDIATRA OCCIDENTE 2 **DIRECCIÓN:**Av. Carrera 68 # 17-96, Centro Industrial **CIUDAD DE LA SEDE:** BOGOTÁ

TELÉFONO: 6014146397 - 6014146387 **EMAIL:** citas.occidente2@cendiatra.com **FECHA EXAMEN:** 2023-09-12

Nombres y apellidos: DARLING ZAMBRANO SAENZ
Fecha de nacimiento: 06/12/1990
Empresa: CONSORCIO COMUNAL
Empresa usuaria:
Cargo: MAESTRO DE CONSTRUCCION

CC: 1012371577
Edad: 32 **Sexo:** MASCULINO
Fecha ingreso: 2023-09-12 / 09:36:40
Fecha salida: 2023-09-12 / 02:42:42



EXÁMENES REALIZADOS

- EXAMEN MEDICO DE APTITUD PARA TRABAJO EN ALTURAS
- PERFIL LIPIDICO
- AUDIOMETRIA TAMIZ
- GLUCOSA EN SUERO, U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA
- VISIOMETRIA

CONCEPTO DE APTITUD: APTO Y SIN RESTRICCIONES

:

Acepto las anteriores valoraciones Médicas realizadas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización de contrato. Artículo 62 CST. La firma de este documento no significa aceptación de los conceptos médicos expresados y de su contenido. Sirve adicionalmente para constatar quien presento la valoración.

Diana ch.
Diana ch
Diana Marcela Chaparro Florez
C.C. 1015457743
Medico SST - 11528

DIANA MARCELA CHAPARRO FLOREZ
RM: 1015457743
Firma y sello del médico

DARLING ZAMBRANO SAENZ
CC: 1012371577
Firma del paciente

Sedes Bogotá:

Sede principal - Sede Centro - Sede Norte 106 - Sede Norte 86 - Sede Norte 83 - Sede Occidente 1 - Sede Occidente 2 - Sede Occidente 3 - Sede Sur - Sede Sur 2 - Sede Zona Franca

Sedes nacionales:

Barranquilla - Buenaventura - Bucaramanga - Cajicá - Cali - Cartagena - Igabué - Medellín La América - Medellín Aguacatala - Medellín Alpujarra - Motería - Manizales - Pereira - Santa Marta - Villavicencio

SANTA ELENA SAS
Servicios Médicos Integrales

SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES SANTA ELENA SAS

Nit. 900157744 - 0

Dirección: Cll 27 SUR No 19 - 19

Tel: 6016264247-3183832985-3115117029-3002717331 NIT 900157744

INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

Tipo certificación: Ingreso ⊗ Periódico ○ Retiro ○ Post incapacidad ○ Caso ocupacional ○
Control ○ Reubicación ○ Ingreso al SVE ○ Trabajo en alturas ⊗



DATOS DEL PACIENTE

Fecha **18/08/2023 09:44:00** Empresa **CONSORCIO COMUNAL**

Nombre **DEIBYS BELTRAN ALEMAN**

Cargo **AYUDANTE DE OBRA** Doc. Identidad **CC 1012389542**

SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES PARACLÍNICOS

1 EXAMEN OCUPACIONAL CON ENFASIS EN ALTURAS	2 ESPACIOS CONFINADOS	3 COLESTEROL TOTAL
4 GLUCOSA EN SUERO, LCR U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA	5 TRIGLICÉRIDOS	6 EXAMEN DE INGRESO OCUPACIONAL
7 AUDIOMETRIA	8 VISIOMETRIA	9 OSTEOMUSCULAR

EXAMEN DE INGRESO	SI	NO	NO APLICA	FALTA INFORMACIÓN
Apto para el cargo	⊗	○	○	○
Aplazado	○	○	○	○
Apto con restricciones	○	○	○	○
Apto para trabajar en alturas	⊗	○	○	○
Apto para trabajar en espacios confinados	⊗	○	○	○
Apto para Trabajar con equipos de suministro de aire o autocontenido	○	○	○	○
Apto para participar en la brigada	○	○	○	○
Apto para el requerimiento del cargo de la empresa o contratista	○	○	○	○

EXAMEN PERIÓDICO	SI	NO
Apto para continuar desempeñando el cargo sin limitaciones	○	○
Requiere restricciones de actividades	○	○
Requiere reubicación laboral temporal	○	○
Requiere reubicación laboral permanente	○	○
Apto para trabajar en alturas	○	○
Apto para trabajar en espacios confinados	○	○
Apto para trabajar en alturas	○	○

EXAMEN DE RETIRO	SI	NO
Sospecha de enfermedad Profesional	○	○
Secuelas de Accidentes de Trabajo	○	○
Enfermedad Común	○	○

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Visual ○ Auditivo ○ Respiratorio ○ Cardiovascular ○ Psicosocial ○ Ergonómico ○ Otros ○

REMISIÓN	SI ○	NO ⊗	ARL	SI ○	NO ⊗	EPS	SI ○	NO ⊗

SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO.
SIN RESTRICCIONES PARA LA LABOR DE ALTURAS O ESPACIOS CONFINADOS.

Vladimir A. Vega R.
Especialista Salud Ocupacional y Riesgos Laborales
Resolución 5614 / 2018

VLADIMIR ALBERTO VEGA RODRIGUEZ
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
CC: 72344909 RM: 5614 DE 26/04/2018

Trabajador: DEIBYS BELTRAN ALEMAN
CC 1012389542
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad



Captura Biometrica

USAR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN FORMA CORRECTA SEGÚN ÁREA DE TRABAJO.
PAUSAS DE COMPENSACION DURANTE JORNADA LABORAL.
MANEJO DE ESTRÉS CON ACTIVIDADES QUE MEJOREN LA CARGA LABORAL.
CAPACITACIÓN EN HIGIENE POSTURAL Y MANEJO DE COLUMNA. ADECUADA MANIPULACION DE CARGAS.
MANEJO ADECUADO DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTA. CUMPLIR NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.
EN CAMPO USO DE BLOQUEADOR SOLAR E HIDRATACION. ALIMENTACION BALANCEADA.
CAPACITACIÓN DE TRABAJO EN ALTURAS.
POR PREVENCION DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS SE RECOMIENDA:
LAVADO DE MANOS FRECUENTE. ACATAR MEDIDAS Y PROTOCOLOS DE SU EMPRESA FRENTE A BIOSEGURIDAD. USO DE TAPABOCAS EN ZONAS DONDE EXISTA AGLOMERACION DE PERSONAS O DONDE ESTE ESTABLECIDO POR LEY. CUMPLIMIENTO DEL ESQUEMA DE VACUNACION ACTUAL FRENTE A COVID - 19 Y OTRAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS. VENTILACION AREA DE TRABAJO. DESINFECCION DE AREAS Y HERRAMIENTAS AL TERMINAR EL TURNO.
CUALQUIER OMISION EN LA INFORMACION INDAGADA DURANTE LA CONSULTA MEDICA FRENTE A SU HISTORIAL CLINICO, EXIME AL MEDICO DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD FRENTE A EVENTOS QUE SUCEDAN DURANTE EL EJERCICIO DE SU LABOR Y SE CONSIDERA UNA FALTA GRAVE DEL TRABAJADOR.
RECOMENDACIONES POR ESPECIALISTAS (MEDICINA LABORAL-VISIOMETRIA-AUDIOMETRIA-FISIOTERAPIA):
CONTROL MEDICO LABORAL PERIODICO.

Los resultados fueron consignados en una historia clínica ocupacional que reposará en nuestra IPS.

Vladimir A. Vega R.
Especialista Salud Ocupacional y Riesgos Laborales
Resolución 5614 / 2018

VLADIMIR ALBERTO VEGA RODRIGUEZ
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
CC: 72344909 RM: 5614 DE 26/04/2018

Trabajador: DEIBYS BELTRAN ALEMAN
CC 1012389542
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad


Captura Biometrica

PRONTOSALUD IPS

ESPECIALISTAS EN SALUD OCUPACIONAL

LICENCIA DE S.O RESOLUCION 0320 21/03/2015

CONTAMOS CON CERTIFICACIÓN EN CALIDAD…

ISO 9001 icontec CO-SC-6873-1 — IQNet CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM — SERVICIO DE SALUD HABILITADO DHS220584

35/000433344599 0

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA PRE-OCUPACIONAL INGRESO

TRABAJO SEGURO EN ALTURAS (X) ESPACIOS CONFINADOS ( )

RESOLUCIONES 1409 de 2012 y 3673 de 2008 MPS

Registro / Orden: 35/000433344990 **Fecha:**05/12/2023 **EPS:** NUEVA EPS
Paciente: HERMIDE ALFREDO FERRER FONTALVO **Identificación:** 1.045.174.156 **Edad:** 50 Años
Empresa: CONSTRUCCIONES RDL SAS **Cargo**: OFICIAL DE OBRA

TIPO DE EXAMEN REALIZADO: *Pre-Ocupacional y de aptitud física para trabajo en alturas y/o espacios confinados.*
FINALIDAD DEL EXAMEN: *Establecer el estado de salud del trabajador de acuerdo con los factores de riesgo a los cuales estará expuesto en el cargo a desempeñar.*

	EXAMEN REALIZADO	RESULTADO
1.	AUDIOMETRIA (ESCALA DE LARSEN)	SIN PATOLOGIA OCUPACIONAL
2.	ESPIROMETRIA (KNUDSON)	NO APLICA (DEC.421/2020)
3	VISIOMETRIA – OPTOMETRIA (OPTEC-2000)	SIN ALTERACIONES
4	HEMOCLASIFICACION	**O +** (POSITIVO)
5.	HEMOGRAMA IV	SIN ALTERACIONES
6.	GLICEMIA	NORMAL
7.	PERFIL LIPIDICO	NORMAL
8.	PSICOTEST DE ALTURAS	NORMAL
9.	PRUEBAS DE EXPLORACIÓN FUNCIONAL OTONEUROLÓGICA	SIN ALTERACIONES
10.	EXAMEN CLÍNICO DEL EQUILIBRIO POSTURAL	SIN ALTERACIONES
11.	PRUEBA DE VERTIGO:	SIN ALTERACIONES
12.	VARIABLES FISICAS:	**PESO**: 68 .KG **ESTATURA:** 1.68 CMS

CONCEPTO MEDICO LABORAL:

	SI	NO
1. Aprobado para el cargo sin restricciones:	☑	○
2. Aprobado con restricciones:	○	○
3. Restringido:	○	○
4. Aplazado:	○	○

RECOMENDACIONES / RESTRICCIONES PROGRAMA SST:

-UTILIZAR LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL
- HIGIENE POSTURAL-PAUSAS ACTIVAS- HABITOS DE VIDA SALUDABLE.
-USAR PROTECCION VISUAL Y AUDITIVA DURANTE LA JORNADA LABORAL.
-SEGUIR PROCEDIMIENTOS Y NORMAS DE TRABAJO SEGURO
-CAPACITACIONES SEGÚN CARGO Y AREA DE TRABAJO.
-PERIODICAMENTE LOS EXAMENES DE VALORACION OCUPACIONAL.
-USO OBLIGATORIO DE GAFAS DE PROTRCCIÓN.
CUIDADO CARDIOVASCULAR- EJERCICIO DIETA SANA
APLICAR LOS PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS PARA RESCATE EN ALTURAS.

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA:

VISUAL: ☑ AUDITIVO: ○ RESPIRATORIO: ○ CARDIOVASCULAR: ○ PSICOSOCIAL: ○ MUSC/ESQUELETICO ○ NINGUNO ○

SE AUTORIZA AL TRABAJADOR PARA LABORAR EN ALTURAS (X) ESPACIOS CONFINADOS ( ) SEGÚN RESULTADOS DEL CUESTIONARIO, VALORIZACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL Y PARACLÍNICOS SEGÚN RESOLUCIÓN Nº 1409 DEL 23 DE JULIO DEL 2012 :

SI: ☑ **NO:** ○

Jim Roger Sánchez Benavidez
Medico ocupacional
R.M 79.762.200 S.S.B
FIRMA MEDICO OCUPACIONAL
LICENCIA S.O: 2604/01/2019

FIRMA DEL TRABAJADOR
C.C:

HUELLA INDICE DERECHO

Declaración de CONFIDENCIALIDAD: el presente certificado se expide con fines exclusivos del programa de Salud Ocupacional de la empresa contratante del servicio. En concordancia con la RESOLUCION 2346 de julio de 2007, se respeta la confidencialidad de la historia clínica y no se emiten diagnósticos clínicos en este documento.

cumpleTUpapel

SANTA ELENA SAS
Servicios Médicos Integrales

SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES SANTA ELENA SAS

Nit. 900157744 - 0

Dirección: Cll 27 SUR No 19 - 19

Tel: 6016264247-3183832985-3115117029. NIT 900157744

INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

Tipo certificación: Ingreso ⊗ Periódico ○ Retiro ○ Post incapacidad ○ Caso ocupacional ○
Control ○ Reubicación ○ Ingreso al SVE ○ Trabajo en alturas ⊗



DATOS DEL PACIENTE

Fecha **22/07/2023 08:45:00** Empresa **CONSORCIO COMUNAL**

Nombre **JORGE ALDEMAR RINCON VEGA**

Cargo **CONTRATISTA** Doc. Identidad **CC 80151480**

SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES PARACLÍNICOS

1 EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL TRABAJO EN ALTURAS.	2 ESPACIOS CONFINADOS	3 EXAMEN DE INGRESO OCUPACIONAL
4 COLESTEROL TOTAL	5 GLUCOSA EN SUERO, LCR U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA	6 TRIGLICÉRIDOS
7 VISIOMETRIA	8 AUDIOMETRIA SOD	9

EXAMEN DE INGRESO	SI	NO	NO APLICA	FALTA INFORMACIÓN
Apto para el cargo	⊗	○	○	○
Aplazado	○	○	○	○
Apto con restricciones	○	○	○	○
Apto para trabajar en alturas	⊗	○	○	○
Apto para trabajar en espacios confinados	⊗	○	○	○
Apto para Trabajar con equipos de suministro de aire o autocontenido	○	○	○	○
Apto para participar en la brigada	○	○	○	○
Apto para el requerimiento del cargo de la empresa o contratista	○	○	○	○

EXAMEN PERIÓDICO	SI	NO
Apto para continuar desempeñando el cargo sin limitaciones	○	○
Requiere restricciones de actividades	○	○
Requiere reubicación laboral temporal	○	○
Requiere reubicación laboral permanente	○	○
Apto para trabajar en alturas	○	○
Apto para trabajar en espacios confinados	○	○
Apto para trabajar en alturas	○	○

EXAMEN DE RETIRO	SI	NO
Sospecha de enfermedad Profesional	○	○
Secuelas de Accidentes de Trabajo	○	○
Enfermedad Común	○	○

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Visual ○ Auditivo ○ Respiratorio ○ Cardiovascular ○ Psicosocial ○ Ergonómico ⊗ Otros ○

REMISIÓN	SI ⊗	NO ○	ARL	SI ○	NO ○	EPS MEDICINA GENERAL	SI ⊗	NO ○

SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO.
SIN RESTRICCIONES PARA LA LABOR DE ALTURAS O ESPACIOS CONFINADOS

Dr. Antonio J. Florez Alvarez
Médico y Cirujano U. Libre
Esp. Medicina Laboral
Universidad del Rosario
RES. 4980 de 13-05-2019

ANTONIO JOSE FLOREZ ALVAREZ
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
CC: 79924085 RM: 4980 DE 13/05/2019

Trabajador: JORGE ALDEMAR RINCON VEGA
CC 80151480
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad



Captura Biometrica

USAR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN FORMA CORRECTA SEGÚN ÁREA DE TRABAJO.
PAUSAS DE COMPENSACION DURANTE JORNADA LABORAL
CAPACITACIÓN EN HIGIENE POSTURAL Y MANEJO DE COLUMNA
ADECUADA MANIPULACION DE CARGAS
MANEJO ADECUADO DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTA
CUMPLIR NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL
EN CAMPO USO DE BLOQUEADOR SOLAR E HIDRATACION
CAPACITACIÓN DE TRABAJO EN ALTURAS
ALIMENTACION BALANCEADA.
MANEJO DE ESTRÉS CON ACTIVIDADES QUE MEJOREN LA CARGA LABORAL
CUALQUIER OMISION EN LA INFORMACION INDAGADA DURANTE LA CONSULTA MEDICA FRENTE A SU HISTORIAL CLINICO, EXIME AL MEDICO DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD FRENTE A EVENTOS QUE SUCEDAN DURANTE EL EJERCICIO DE SU LABOR Y SE CONSIDERA UNA FALTA GRAVE DEL TRABAJADOR.
VISIOMETRIA CON RESTRICCION DE USO DE LENTES PERMANENTES PARA TRABAJO EN ALTURAS ESPACIOS CONFINADOS Y EXAMEN PERIODICO SEMESTRAL CON FORMULA ACTUALIZADA.
SENSIBILIDAD AUDITIVA DENTRO DE PARAMETROS DE NORMALIDAD EN FRS 500 A 8000HZ BILATERALMENTE. SE SUGIERE USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (SILICONA-COPA)EN CASO DE RUIDO, CONTROL ANUAL, PAUTAS DE HIGIENE AUDITIVO.

Los resultados fueron consignados en una historia clínica ocupacional que reposará en nuestra IPS.

Dr. Antonio J. Florez Alvarez
Médico y Cirujano U. Libre
Esp. Medicina Laboral
Universidad del Rosario
RES. 4980 de 13-05-2019

ANTONIO JOSE FLOREZ ALVAREZ
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
CC: 79924085 RM: 4980 DE 13/05/2019

Trabajador: JORGE ALDEMAR RINCON VEGA
CC 80151480
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad


Captura Biometrica

SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES SANTA ELENA SAS

Nit. 900157744 - 0

Dirección: Cll 27 SUR No 19 - 19

Tel: 6016264247-3183832985-3115117029-3002717331 NIT 900157744

INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

Tipo certificación:	Ingreso ⊗	Periódico ○	Retiro ○	Post incapacidad ○	Caso ocupacional ○
	Control ○	Reubicación ○	Ingreso al SVE ○	Trabajo en alturas ⊗	



DATOS DEL PACIENTE

Fecha **12/12/2023 10:49:00** Empresa **CONSORCIO OBRASW**

Nombre **JOSE ROBINSON MALAMBO ASCENCIO**

Cargo **INSTALADOR** Doc. Identidad **CC 1003903559**

SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES PARACLÍNICOS

1 EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL TRABAJO EN ALTURAS.	2 ESPACIOS CONFINADOS	3 EXAMEN DE INGRESO OCUPACIONAL
4 COLESTEROL TOTAL	5 GLUCOSA EN SUERO , LCR U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA	6 TRIGLICÉRIDOS
7 VISIOMETRIA	8 AUDIOMETRIA SOD	9

EXAMEN DE INGRESO	SI	NO	NO APLICA	FALTA INFORMACIÓN
Apto para el cargo	⊗	○	○	○
Aplazado	○	○	○	○
Apto con restricciones	○	○	○	○
Apto para trabajar en alturas	⊗	○	○	○
Apto para trabajar en espacios confinados	⊗	○	○	○
Apto para Trabajar con equipos de suministro de aire o autocontenido	○	○	○	○
Apto para participar en la brigada	○	○	○	○
Apto para el requerimiento del cargo de la empresa o contratista	○	○	○	○

EXAMEN PERIÓDICO	SI	NO
Apto para continuar desempeñando el cargo sin limitaciones	○	○
Requiere restricciones de actividades	○	○
Requiere reubicación laboral temporal	○	○
Requiere reubicación laboral permanente	○	○
Apto para trabajar en alturas	○	○
Apto para trabajar en espacios confinados	○	○
Apto para trabajar en alturas	○	○

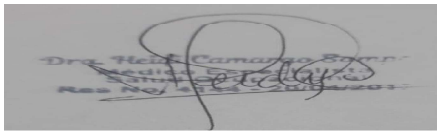
EXAMEN DE RETIRO	SI	NO
Sospecha de enfermedad Profesional	○	○
Secuelas de Accidentes de Trabajo	○	○
Enfermedad Común	○	○

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Visual ○ Auditivo ○ Respiratorio ○ Cardiovascular ○ Psicosocial ○ Ergonómico ○ Otros ○

REMISIÓN	SI ○	NO ⊗	ARL	SI ○	NO ⊗	EPS	SI ○	NO ⊗

SIN RESTRICCIONES PARA LA LABOR, SIN RESTRICCIONES PARA TRABAJO EN ALTURAS Y ESPACIOS CONFINADOS.
CAPACITAR EN EL CARGO/ACTIVIDAD A REALIZAR.
CAPACITAR EN NORMAS DE SEGURIDAD, BIOSEGURIDAD, PUESTO DE TRABAJO.



HEIDI MADELYN CAMARGO SAMPER
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
CC: 22624447 RM: 4144 DE 2017

J RODINSON MALAMBO A

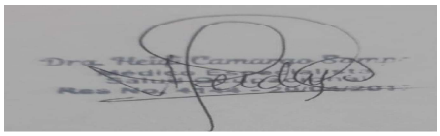
Trabajador: JOSE ROBINSON MALAMBO
CC 1003903559
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad



Captura Biometrica

GENERAR CONDICIONES ERGONÓMICAS PARA EL ADECUADO DESARROLLO DEL TRABAJO.
INCULCAR EL MANTENIMIENTO DE UNA ADECUADA ACTITUD CORPORAL.
PAUSAS ACTIVAS DURANTE LA JORNADA LABORAL PARA AYUDAR EL DRENAJE VENOSO.
IMPULSAR LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD Y PROMOCIÓN DE LA SALUD QUE SE GENERAN DESDE LAS EPS.
INCENTIVAR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD FÍSICA.
FOMENTAR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES LÚDICAS Y RECREATIVAS, QUE INCENTIVEN EL SANO ESPARCIMIENTO.
RECOMENDACIONES DE TRABAJO SEGURO/ HÁBITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLE /CAPACITACIONES PERIÓDICAS/GENERAR ACTIVIDADES Y PROGRAMAS QUE FOMENTEN EL CONTROL DEL ESTRÉS Y LA ANSIEDAD INTRA Y EXTRALABORAL.

Los resultados fueron consignados en una historia clínica ocupacional que reposará en nuestra IPS.



HEIDI MADELYN CAMARGO SAMPER
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
CC: 22624447 RM: 4144 DE 2017

J ROBINSON MALAMBO

Trabajador: JOSE ROBINSON MALAMBO
CC 1003903559
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad



Captura Biometrica

ANEXO 9. SOPORTE ACTA DE REUNION Y CONFORMACION DE COPASST

SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES SANTA ELENA SAS

Nit. 900157744 - 0

Dirección: Cll 27 SUR No 19 - 19

Tel: 6016264247-3183832985-3115117029-3002717331 NIT 900157744

INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

Tipo certificación: Ingreso ⊗ Periódico ○ Retiro ○ Post incapacidad ○ Caso ocupacional ○
Control ○ Reubicación ○ Ingreso al SVE ○ Trabajo en alturas ⊗



DATOS DEL PACIENTE

Fecha **12/12/2023 08:34:00** Empresa **CONSORCIO OBRASW**

Nombre **JUAN FERNANDO PEDREROS DIAZ**

Cargo **COORDINADOR DE OBRA** Doc. Identidad **CC 12198058**

SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES PARACLÍNICOS

1 EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL TRABAJO EN ALTURAS.	2 ESPACIOS CONFINADOS	3 EXAMEN DE INGRESO OCUPACIONAL
4 COLESTEROL TOTAL	5 GLUCOSA EN SUERO , LCR U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA	6 TRIGLICÉRIDOS
7 VISIOMETRIA	8 AUDIOMETRIA SOD	9

EXAMEN DE INGRESO	SI	NO	NO APLICA	FALTA INFORMACIÓN
Apto para el cargo	⊗	○	○	○
Aplazado	○	○	○	○
Apto con restricciones	○	○	○	○
Apto para trabajar en alturas	⊗	○	○	○
Apto para trabajar en espacios confinados	⊗	○	○	○
Apto para Trabajar con equipos de suministro de aire o autocontenido	○	○	○	○
Apto para participar en la brigada	○	○	○	○
Apto para el requerimiento del cargo de la empresa o contratista	○	○	○	○

EXAMEN PERIÓDICO	SI	NO
Apto para continuar desempeñando el cargo sin limitaciones	○	○
Requiere restricciones de actividades	○	○
Requiere reubicación laboral temporal	○	○
Requiere reubicación laboral permanente	○	○
Apto para trabajar en alturas	○	○
Apto para trabajar en espacios confinados	○	○
Apto para trabajar en alturas	○	○

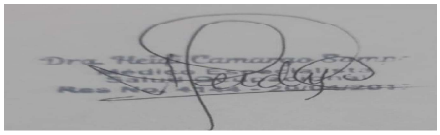
EXAMEN DE RETIRO	SI	NO
Sospecha de enfermedad Profesional	○	○
Secuelas de Accidentes de Trabajo	○	○
Enfermedad Común	○	○

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Visual ○ Auditivo ○ Respiratorio ○ Cardiovascular ○ Psicosocial ○ Ergonómico ○ Otros ○

REMISIÓN	SI ○	NO ⊗	ARL	SI ○	NO ⊗	EPS	SI ○	NO ⊗

SIN RESTRICCIONES PARA LA LABOR, SIN RESTRICCIONES PARA TRABAJO EN ALTURAS Y ESPACIOS CONFINADOS.
CAPACITAR EN EL CARGO/ACTIVIDAD A REALIZAR.
CAPACITAR EN NORMAS DE SEGURIDAD, BIOSEGURIDAD, PUESTO DE TRABAJO.



HEIDI MADELYN CAMARGO SAMPER
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
CC: 22624447 RM: 4144 DE 2017



Trabajador: JUAN FERNANDO PEDREROS DIAZ
CC 12198058
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad



Captura Biometrica